



UNIVERSIDAD PERUANA  
**CAYETANO HEREDIA**  
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ANTECEDENTES DE VIOLENCIA  
INFANTIL, TOLERANCIA SOCIAL HACIA  
LA VIOLENCIA A LA MUJER Y TOMA  
DE DECISIONES EN LA PAREJA, EN  
MAYORES DE 18 AÑOS DE 4  
DEPARTAMENTOS DEL PERÚ, SEGÚN  
ENARES (2019)

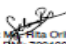
TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE  
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

FLOR AURELIA LÓPEZ DÍAZ

LIMA – PERÚ

2022




  
 Asesora: Mg. Rita Orihuela Anaya  
 DNI: 70812851

## ANTECEDENTES DE VIOLENCIA INFANTIL, TOLERANCIA SOCIAL HACIA LA VIOLENCIA A LA MUJER Y TOMA DE DECISIONES EN LA PAREJA, EN MAYORES DE 18 AÑOS DE 4 DEPARTAMENTOS DEL PERÚ, SEGÚN ENARES (2019)

Fecha de entrega: 30-sep-2022 09:06:17 AM  
 Identificador de la entrega: 1913509512  
 Nombre del archivo: T12\_for.docx (338.9K)  
 Total de palabras: 17954  
 Total de caracteres: 100043

---

  
 UNIVERSIDAD PERUANA  
**CAYETANO HEREDIA**  
 Facultad de Psicología

### ANTECEDENTES DE VIOLENCIA INFANTIL, TOLERANCIA SOCIAL HACIA LA VIOLENCIA A LA MUJER Y TOMA DE DECISIONES EN LA PAREJA, EN MAYORES DE 18 AÑOS DE 4 DEPARTAMENTOS DEL PERÚ, SEGÚN ENARES (2019)

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE  
 LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

Turnitin - Informe de Originalidad - ANTECEDENTES DE VIOLENCIA INFANTIL, TOLERANCI... 30/09/22 22:37

Turnitin Informe de Originalidad

Procesado el: 30-sept-2022 21:51 -05  
 Identificador: 1913509512  
 Número de palabras: 17954  
 Entregado: 1

ANTECEDENTES DE VIOLENCIA INFANTIL,  
 TOLERANCI... Por Flor Aurelia López Díaz

Visualizador de documentos

Asesora: Mg. Rita Orihuela Anaya

Índice de similitud									
24%	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Similitud según fuente</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Internet Sources:</td> <td style="text-align: right;">23%</td> </tr> <tr> <td>Publicaciones:</td> <td style="text-align: right;">4%</td> </tr> <tr> <td>Trabajos del estudiante:</td> <td style="text-align: right;">6%</td> </tr> </tbody> </table>	Similitud según fuente		Internet Sources:	23%	Publicaciones:	4%	Trabajos del estudiante:	6%
Similitud según fuente									
Internet Sources:	23%								
Publicaciones:	4%								
Trabajos del estudiante:	6%								

Incluir citas  
  Incluir bibliografía  
  Excluir las coincidencias menores  
 modo:  ver informe en vista quickview (vista clásica)

1% match ( )

[Avala Díaz, Viviana Astrid. "Clima social familiar y actitudes hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja en adolescentes del 4to y 5to grado de secundaria del distrito de Fuente Piedra, 2017". Universidad César Vallejo, 2017](#)

---

1% match (Internet desde 11-feb.-2022)

[https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/11340/Violencia\\_MontesHerrera\\_Gabriela.pdf?isAllowed=y&sequence=1](https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/11340/Violencia_MontesHerrera_Gabriela.pdf?isAllowed=y&sequence=1)

---

1% match (Internet desde 23-sept.-2022)

[https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/11457/Actitudes\\_MisariYupanqui\\_Sherly.pdf?isAllowed=y&sequence=1](https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/11457/Actitudes_MisariYupanqui_Sherly.pdf?isAllowed=y&sequence=1)

---

1% match (Internet desde 27-ago.-2021)

[https://www.inei.gob.pe/descargar/encuestas/documentos/03\\_cuestionario\\_crso2\\_tolerancia\\_mujeres.pdf/](https://www.inei.gob.pe/descargar/encuestas/documentos/03_cuestionario_crso2_tolerancia_mujeres.pdf/)

---

1% match (Internet desde 09-dic.-2020)

<https://lamenteesmaravillosa.com/el-impacto-de-la-violencia-domestica-en-los-ninos/>


---

1% match (Internet desde 23-nov.-2020)

<https://idoc.pub/documents/teat-vlr3gg9dvlz>

1 comment

PAGE 1

 Rita sep 30

Asesora: Mg. Rita Orihuela Anaya

## **MIEMBROS DEL JURADO**

Mg. Julio Alberto Domínguez Vergara

**Presidente**

Mg. Emir Alberto Condori Benavides

**Vocal**

Lic. María Luisa Girón Vargas

**Secretaria**

**ASESOR DE TESIS**

Mg. Rita Selene Orihuela Anaya

## **DEDICATORIA**

A Dios por la vida y la salud, a mi madre por ser mi soporte emocional en momentos difíciles, a mis hermanos, principalmente a mi hermano Jimmy quien me enseñó a ser responsable y a luchar por mis sueños.

A mi padre quien es mi ángel y me enseñó a tener paciencia, y que ahora se debe sentir muy orgulloso de mis logros.

A mi misma, por mi valentía, mi autocompasión y autoapoyo que han permitido que esté encaminada al aprendizaje y al deseo de mejorar en los distintos ámbitos de mi vida.

## **AGRADECIMIENTOS**

A mi familia, por sus enseñanzas y por brindarme ese soporte emocional.

A Beca 18, por brindarme la oportunidad de sostener mi formación profesional, por creer y apostar por los talentos que existen en el Perú.

A mi alma máter, Universidad Peruana Cayetano Heredia, por la calidad de su plana docente quienes incentivaron mi vocación por la PSICOLOGÍA y por la investigación. Por las oportunidades de prácticas en distintos hospitales, instituciones y centros de salud mental que me han proporcionado conocimientos y me han otorgado experiencias desde los primeros años de la carrera.

A mi asesora, Mg. Rita Orihuela Anaya, por su acompañamiento y supervisión en el desarrollo de esta investigación; asimismo, a mis docentes Mayte Casaño y Victor Hugo Ucedo por sus asesorías en el plano estadístico y por su motivación.

A Rodrigo Quilca, por sus asesorías estadísticas y por brindarme fortaleza, por ser mi compañero y ayudarme a mejorar profesional y personalmente. Del mismo modo, a mis amigos, especialmente a Jorge González y a Clariza Córdoba por su motivación constante.

A mis usuarios a los que he atendido y vengo atendiendo en mi práctica clínica, ya que depositan su confianza en mi trabajo, por creer en sí mismos y realizar ese acto de amor de decidir un cambio de mejora, lo cual incrementa mi vocación y mis deseos de seguir investigando y capacitándome.

## TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN

ABSTRACT

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN .....	1
1. Identificación y Planteamiento del problema .....	1
2. Justificación e Importancia del Problema.....	6
3. Limitaciones de la Investigación .....	8
4. Objetivos de la Investigación .....	8
4.1. Objetivo General.....	8
4.2. Objetivos específicos .....	8
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO .....	10
1. Revisión Teórica de las variables .....	10
1.1. Antecedentes de Violencia Infantil.....	10
1.1.1. Tipos de Violencia Infantil.....	10
1.1.2. Modelo de Explicación Ecológico de la Violencia Infantil. ...	11
1.1.3. Consecuencias de la Violencia Infantil. ....	14
1.2. Tolerancia Social hacia la Violencia a la Mujer .....	15
1.2.1. Estereotipos Sociales de Género. ....	16



1.2.2. Enfoque Ecológico de Factores relacionados con la Violencia Basada en Género.....	16
1.2.3. Tipos de Violencia de Género según el Daño Causado. ....	21
1.3. Toma de decisiones asimétrica en la pareja.....	24
1.3.1. Áreas Relevantes en la Toma de Decisiones.....	26
1.3.2. La Violencia contra las Mujeres en la Relación de Pareja.....	27
2. Investigaciones en torno al Problema Investigado .....	28
2.1. Investigaciones Nacionales.....	28
2.2. Investigaciones Internacionales .....	29
3. Hipótesis.....	31
3.1. Hipótesis general.....	31
3.2. Hipótesis específicas.....	31
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA .....	32
1. Nivel y Tipo de Investigación .....	32
2. Diseño de la Investigación.....	32
3. Población y Muestra.....	32
3.1. Descripción de la Población .....	32
3.2. Descripción de la Muestra y Método de Muestreo.....	33
3.3. Criterios de inclusión y exclusión.....	35
4. Definiciones Conceptuales y Operacionales de Variables .....	36
4.1. Antecedentes de Violencia Infantil.....	36
4.2. Tolerancia Social hacia la Violencia a la Mujer: .....	38

4.3. Toma de Decisiones Asimétrica en la Pareja.....	40
5. Instrumentos .....	43
6. Procedimiento.....	50
7. Consideraciones éticas .....	51
8. Plan de Análisis de Datos .....	52
CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....	54
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN.....	60
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES .....	75
RECOMENDACIONES.....	77
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	78
ANEXOS	

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Datos sociodemográficos de la Muestra: Sexo, Grado de instrucción, Estado civil e Hijos .....	34
Tabla 2 Datos sociodemográficos de la Muestra: Edad .....	35
Tabla 3 Matriz de Operacionalización de la Variable Antecedentes de Violencia Infantil.....	37
Tabla 4 Matriz de Operacionalización de la Variable Tolerancia social hacia la violencia a la mujer .....	38
Tabla 5 Matriz de Operacionalización de la Variable Toma de decisiones asimétrica en la pareja .....	41
Tabla 6 Medidas de tendencia central de la variable antecedentes de violencia infa .	44
Tabla 7 Medidas de tendencia central de la variable tolerancia social hacia la violencia a la mujer.....	45
Tabla 8 Medidas de tendencia central de la variable toma de decisiones asimétrica en la pareja .....	47
Tabla 9 Confiabilidad de la variable antecedentes de violencia infantil.....	48
Tabla 10 Confiabilidad de la variable tolerancia social hacia la violencia a la mujer	49
Tabla 11 Confiabilidad de la variable toma de decisiones asimétrica en la pareja.....	49
Tabla 12 Niveles de la variable antecedentes de violencia infantil .....	54
Tabla 13 Niveles de la variable tolerancia social hacia la violencia a la mujer .....	55

Tabla 14 Niveles de la variable toma de decisiones asimétrica en la pareja.....	56
Tabla 15 Relación entre antecedentes de violencia infantil y tolerancia social hacia la violencia a la mujer .....	57
Tabla 16 Relación entre antecedentes de violencia infantil y toma de decisiones asimétrica en la pareja.....	58
Tabla 17 Relación entre tolerancia social hacia la violencia a la mujer y toma de decisiones asimétrica en la pareja .....	59

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1 Enfoque ecológico de factores relacionados con la violencia basada en género .....	20
Gráfico 2 Triángulo de Galtung .....	23

## **RESUMEN**

Esta investigación tuvo como objetivo general conocer cuál es la relación entre antecedentes de violencia infantil, tolerancia social hacia la violencia a la mujer y toma de decisiones asimétrica en la pareja, en mayores de 18 años de 4 departamentos del Perú. El nivel es básico, el tipo de la investigación es no experimental y transversal, y su diseño es correlacional. La muestra se recogió de la base de datos de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES) 2019, con los datos de Cusco, Lima, Callao y de San Martín. Los resultados muestran que 5 de cada 10 participantes vivieron antecedentes de violencia infantil, que el 46.8% del total de la muestra presentan una tendencia alta de tolerancia social hacia la violencia a la mujer y que 5 de cada 10 personas manifiestan una toma de decisiones asimétrica en su relación de pareja. Además, se halló que existe relación significativa, positiva y muy baja entre los antecedentes de violencia infantil y la toma de decisiones asimétrica en la pareja ( $r = 0.205$ ), sin embargo, no se encontró evidencia estadística suficiente para asegurar que los antecedentes de violencia infantil y la tolerancia social hacia la violencia a la mujer se relacionen ( $r = 0.108$ ), ni para asegurar que la tolerancia social hacia la violencia a la mujer y la toma de decisiones asimétrica en la pareja se relacionen ( $r = 0.053$ ).

## **PALABRAS CLAVE**

Violencia infantil, Tolerancia hacia violencia, Violencia de pareja.

## **ABSTRACT**

The general objective of this research was to know the relationship between a history of child violence, social tolerance towards violence against women and asymmetric decision-making in the couple, in people over 18 years of age in 4 departments of Peru. The level is basic, the type of research is non-experimental and cross-sectional, and its design is correlational. The sample was collected from the 2019 National Survey on Social Relations (ENARES) database, with data from Cusco, Lima, Callao and San Martín. The results show that 5 out of 10 participants had a history of childhood violence, that 46.8% of the total sample show a high tendency of social tolerance towards violence against women, and that 5 out of 10 people show asymmetric decision-making in your relationship. In addition, it was found that there is a significant, positive and very low relationship between a history of child violence and asymmetric decision-making in the couple ( $r = 0.205$ ), however, there was not enough statistical evidence to ensure that a history of violence and social tolerance towards violence against women are related ( $r = 0.108$ ), nor to ensure that social tolerance towards violence against women and asymmetric decision-making in the couple are related ( $r = 0.053$ ).

## **KEYWORDS**

Child violence, Tolerance towards violence, Intimate partner violence.

## **CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN**

### **1. Identificación y Planteamiento del problema**

Actualmente, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014, como se citó en Cortés, 2018) define a la violencia como una problemática en salud pública a nivel mundial que produce efectos sobre la salud física y psicológica de los afectados. A nivel mundial, cada año 470 000 personas son víctimas de homicidio y aproximadamente el 38% de asesinatos a mujeres son llevados a cabo por sus parejas (Organización Panamericana de la Salud, OPS, 2020). De la misma forma, se estima que a nivel global durante el año 2020 fueron asesinadas 81 000 mujeres y niñas, y el 58% de estos asesinatos fueron cometidos por sus parejas o familiares (Organización de las Naciones Unidas – Mujeres, ONU MUJERES, 2022).

En el Perú, durante el año 2020, la pandemia supuso un confinamiento en el hogar y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP) formó Equipos Itinerantes de Urgencia (EIU), los que atendieron a 18 439 casos de violencia hacia la mujer, entre los que se encontraron 8 418 casos por violencia física, 7 277 debido a violencia psicológica, 2 693 a causa de violencia sexual y 51 casos referidos a violencia económica (Plan Internacional, 2021). Igualmente, se registraron 137 muertes de mujeres víctimas de femicidio en nuestro país (Instituto Nacional de Estadística e Informática, INEI, 2021).



Los datos mencionados pondrían en relevancia que la violencia nace en el núcleo de la sociedad, es decir en la familia y suele reproducirse, como lo refiere Salcedo (2021) en su investigación, el 50% de varones y el 47.8% de estudiantes mujeres expresaron un nivel promedio de violencia familiar, y de ese mismo grupo evaluado el 53.8% de varones y el 45.6% de mujeres mostraron un nivel promedio de agresividad, indicando una relación positiva entre la violencia familiar y la agresividad.

Con respecto a los tipos de violencia que se dan dentro de la familia (violencia intrafamiliar), se encuentra la violencia infantil que según la Organización de las Naciones Unidas (ONU) comprende todas las formas de violencia, ya sea física o mental, abuso y lesiones, trato negligente o descuido, explotación o maltrato, incluido el abuso sexual (Grupo de Análisis para el Desarrollo, GRADE, 2016). Es decir, una persona con antecedentes de violencia infantil, es aquella que ha padecido o visto alguna vez violencia en la niñez (INEI, 2019).

Cortés (2018) señala que la violencia debe su origen a múltiples factores, que incluyen a hechos biológicos o hereditarios y al ambiente de desarrollo, puesto que el estar expuesto a violencia es un factor que predispone a los niños, niñas y adolescentes (NNA) a aprender conductas de su primer entorno socializador, a través de imitación de modelos agresivos y el reforzamiento vicario por medio del aprendizaje observacional. De igual forma, Nuñez (2019) menciona que los niños (as) que viven en hogares violentos absorben dichas conductas que podría generar que el niño o niña

golpee, agreda o insulte a las personas con las que convive, o por el contrario sean niños sumisos y temerosos.

Las preocupantes evidencias de violencia infantil son referidas por la OMS (2020), ya que estima que en el mundo aproximadamente 1 000 millones de niños entre los 2 a 17 años han sufrido abusos físicos, emocionales, sexuales o abandono en el último año. Por su parte, la UNICEF – PERÚ (2019) señaló que 6 de cada 10 NNA han recibido golpes alguna vez en sus hogares, mientras que, más del 70% NNA (principalmente mujeres) han recibido violencia psicológica. En el Perú, durante el año 2019, los departamentos que han reportado mayor frecuencia de atenciones a NNA por violencia en los Centros de Emergencia Mujer (CEM) son, Arequipa, Lima, Junín, Cusco, La Libertad, Ancash, Callao, San Martín, Piura e Ica (Defensoría del Pueblo, 2019).

En la sociedad, no sólo es evidente la violencia infantil, sino que también existe una subvaloración y subordinación de las mujeres, que se ven reflejadas y respaldadas por los preocupantes índices de tolerancia social a la violencia hacia esta población (PROMSEX, 2020). Conforme a la ENARES (2019) el índice de tolerancia social hacia la violencia a la mujer, en mayores de edad, fue de 58,9% (INEI, 2019). Entendiéndose a la tolerancia social como el omitir, promocionar, permitir y excusar la violencia, así como naturalizarla en una determinada sociedad o en un grupo de personas (INEI, 2016, como se citó en INEI, 2019).

Si bien las vivencias en la infancia repercuten en las conductas de los NNA a corto y a largo plazo (OMS, 2020), a la par los NNA reciben de la sociedad la influencia de la subvaloración y subordinación de la mujer. Entonces, los NNA al llegar a la edad adulta, establecen relaciones interpersonales, entre las que se encuentran las relaciones de pareja (Falla, 2018), donde la toma de decisiones asimétrica será un proceso que puede restringir la capacidad de negociación y cooperación con el otro, y se tomará en cuenta la influencia de los aspectos culturales, sociales, económicos y las creencias familiares, los cuales pueden aumentar o no los riesgos de eventuales resoluciones violentas y agresivas al conflicto (Fishbane, 2011, como se citó en Aspillaga y Szmulewicz, 2018). Cardozo (2019) señala que una de las consecuencias de los conflictos de pareja resueltos de forma negativa, es la violencia física y psicológica. De acuerdo con lo encontrado por la OMS (2021) una de cada tres mujeres (35%) en el mundo ha padecido violencia física o sexual en su relación de pareja. Asimismo, en el Perú, durante el año 2018, los departamentos que registraron mayor población penitenciaria reclusa por feminicidio son, Arequipa, Lima, Cusco, Puno, Ica, Junín, Ayacucho, Huánuco, Cajamarca, Lambayeque, La Libertad, Áncash, San Martín y Piura (INEI, 2019).

En resumen, las conductas que observan los niños y niñas en su hogar pueden generar aprendizajes y diversas consecuencias en su desarrollo (Cortés, 2018), lo cual podría conllevarlos a que en la adolescencia y adultez naturalicen, permitan o

promocionen las resoluciones violentas o asimétricas en la pareja. Frente a la problemática señalada, se han realizado investigaciones tanto nacionales como internacionales para explicar tanto los factores sociales y culturales que repercuten en la violencia intrafamiliar y de pareja, siendo principalmente estos factores las creencias sexistas transmitidas por la familia (Vargas y Walde, 2017), no obstante, en el Perú el tema no ha sido totalmente abordado; Pacheco (2015) estudió la relación entre la actitud hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja y el clima social familiar, encontrando que no existe relación entre las actitudes y las dimensiones del clima social familiar, sin embargo, esta investigación presentó diversas limitaciones en la significancia de la muestra, recomendando realizar más investigaciones frente a la problemática de la violencia. Por ende, la presente investigación se realizó con los datos de personas mayores de 18 de los departamentos de Lima, Callao, Cusco y San Martín, de la base de datos de la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales - ENARES (2019). Se tomaron los departamentos mencionados, debido a que son los departamentos con mayor cantidad de personas encuestadas y representan 4 regiones del país; asimismo, porque son lugares del Perú donde se han registrado altos índices de violencia contra NNA (Defensoría del Pueblo, 2019) y mayor población penitenciaria por feminicidios (INEI, 2019). Generándose la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuál es la relación entre antecedentes de violencia infantil, tolerancia social hacia la violencia a la mujer

y toma de decisiones asimétrica en la pareja, en mayores de 18 años de 4 departamentos del Perú, según ENARES (2019)?

## **2. Justificación e Importancia del Problema**

La relevancia teórica de realizar el presente estudio fue el generar conocimiento científico con respecto a los antecedentes de violencia infantil, la tolerancia social hacia la violencia a la mujer y la toma de decisiones asimétrica en la pareja; conocimiento que servirá de base para futuras investigaciones sobre si la familia repercute en el comportamiento de los adolescentes y adultos (as), predisponiéndolos (as) a poner en práctica conductas violentas o tolerarlas en su relación de pareja. Cabe indicar que, en la revisión de antecedentes, se encontraron pocas investigaciones en torno a las variables de estudio, lo cual le otorga mayor relevancia a esta investigación.

A nivel social, será de utilidad para la población, específicamente para los padres, puesto que el 54% de los hogares peruanos cuentan con al menos un menor de 18 años (INEI, 2018). Siendo esos menores los que están en proceso de aprendizaje y serán ellos quienes formen nuevas relaciones en etapas futuras, como una relación de pareja.

Asimismo, esta investigación cobra relevancia a nivel social, debido a que la violencia es una problemática en salud pública que se presenta en todos los países, convirtiéndose en un factor de riesgo psicosocial que puede generar consecuencias múltiples en los planos biológico, psicológico y social (Gonzalez, Pardo e Izquierdo,

como se citó en Mayor y Salazar, 2019). Dentro del plano social, están las relaciones de pareja (Falla, 2018), donde se han encontrado que el 30% de mujeres residentes en América Latina y el Caribe han vivenciado violencia física o sexual por parte de sus parejas (Sandoval, Jiménez, Rovira, Vital y Pat, 2017). Además, la OMS (2021) señala que 1 de cada 3 mujeres en todo el mundo ha vivenciado violencia física o sexual en su relación de pareja.

A nivel práctico, a partir de los hallazgos de este estudio, se podrán diseñar programas dirigidos a padres de familia; en primer lugar para aumentar las estrategias de comunicación y resolución de problemas en la relación de pareja, y en segundo lugar para psicoeducar sobre los estilos de crianza, con el fin que pongan en práctica un estilo de crianza democrático o autoritativo, es decir una crianza saludable (Achenbach, 1991, como se citó López y Huamaní, 2017); debido a que dicho estilo de crianza no predomina en las familias y de acuerdo al INEI – ENARES (2019) el 52.7% de niños y niñas mencionaron haber vivido violencia física en su hogar, por lo menos una vez en la vida, mientras que el 54.9% reportó que vivenció violencia psicológica, alguna vez en sus vidas. Asimismo, permitirá elaborar programas preventivos promocionales con niños y niñas para evitar que de adulto tolere, naturalice, permita o promocióne la violencia a la mujer. Estos programas dirigidos a padres de familia y a los mismos niños y niñas podrían evitar que la violencia se siga presentando en las relaciones de pareja y se generen cadenas de aprendizaje hacia los hijos.

Por último, a nivel metodológico, los resultados contribuirán a nuevas vías de investigación con respecto a la variable tolerancia social hacia la violencia a la mujer, evaluada tanto en hombres como en mujeres. De igual forma, permitirá el análisis de una variable poco estudiada como es la toma de decisiones asimétrica en la pareja.

### **3. Limitaciones de la Investigación**

Las limitaciones que presenta esta investigación son las siguientes: no se pudo tener control total sobre la recopilación de datos, debido a que se utilizó una fuente de base de datos secundaria, por consiguiente, se seleccionaron las variables de interés y solo se tomaron los datos encontrados. Otra limitación, fue que existen pocos estudios actualizados de acuerdo a las variables de esta investigación, razón por la cual se tuvo que realizar la discusión de los resultados con investigaciones que exploraron variables similares en diferentes grupos.

### **4. Objetivos de la Investigación**

#### ***4.1. Objetivo General***

- Determinar la relación entre antecedentes de violencia infantil, tolerancia social hacia la violencia a la mujer y toma de decisiones asimétrica en la pareja, en mayores de 18 años de 4 departamentos del Perú, según ENARES (2019).

#### ***4.2. Objetivos específicos***

- Describir los antecedentes de violencia infantil, en mayores de 18 años de 4 departamentos del Perú, según ENARES (2019).

- Describir la tolerancia social hacia la violencia a la mujer, en mayores de 18 años de 4 departamentos del Perú, según ENARES (2019).
- Describir la toma de decisiones asimétrica en la pareja, en mayores de 18 años de 4 departamentos del Perú, según ENARES (2019).
- Identificar la relación entre antecedentes de violencia infantil y tolerancia social hacia la violencia a la mujer, en mayores de 18 años de 4 departamentos del Perú, según ENARES (2019).
- Identificar la relación entre antecedentes de violencia infantil y toma de decisiones asimétrica en la pareja, en mayores de 18 años de 4 departamentos del Perú, según ENARES (2019).
- Identificar la relación entre tolerancia social hacia la violencia a la mujer y toma de decisiones asimétrica en la pareja, en mayores de 18 años de 4 departamentos del Perú, según ENARES (2019).



## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

### **1. Revisión Teórica de las variables**

#### ***1.1. Antecedentes de Violencia Infantil***

La OMS (2020) delimita a la violencia infantil como la desatención y los abusos que padecen las personas menores de 18 años, que involucra los distintos tipos de maltrato, ya sea físico o psicológico, negligencia, violencia sexual, explotación comercial, entre otros, que pueden generar daño al desarrollo del menor, a su salud, a su dignidad o poner su vida en peligro, enmarcados en un ambiente de confianza, responsabilidad o poder. Asimismo, comprende el estar expuesto a la violencia de pareja que se produce entre los padres.

Es así que, los antecedentes de violencia infantil hacen referencia al haber padecido o visto alguna vez violencia en la niñez, hasta los 11 años (INEI, 2019). Esta es la definición que se usa en el presente estudio.

##### **1.1.1. Tipos de Violencia Infantil.**

El maltrato infantil puede expresarse de distintos modos (Mayo Clinic, 2020):

- **Maltrato físico:** Se origina cuando una persona adulta atenta contra la integridad física de un niño o niña de manera deliberada.
- **Maltrato emocional:** Es aquel maltrato que agrede el bienestar o autoestima del o la menor, comprendiendo los ataques verbales y emocionales, como la

desvalorización, la reprensión continua, el ignorarlo (a), aislarlo (a) o rechazarlo (a).

- Abuso sexual: Es toda acción sexual con un menor, incluye tocamientos, contacto oral – genital, las violaciones sexuales, la explotación sexual y la exposición a material pornográfico.
- Maltrato médico: Surge cuando se proporciona una información falsa sobre la salud del o la menor y se le expone a recibir atención médica innecesaria y a sufrir lesiones.
- Abandono: Consiste en dejar de dar refugio, alimentos, supervisión, afecto, educación o atención médica.

### **1.1.2. Modelo de Explicación Ecológico de la Violencia Infantil.**

Existen distintos modelos que han tratado de explicar la violencia, tales como: los modelos de explicación psiquiátrico y psicológico que se concentraban en la personalidad del agresor con respecto a la violencia de padres o cuidadores contra sus hijos; los modelos de explicación sociológicos que se concentran en la importancia de la sociedad, cultura y familia; y los modelos de explicación socio interaccionales que resaltan la relación entre padres e hijos, y la vulnerabilidad del niño (Hellmér, 2017).

Frente a estos modelos se hizo necesaria su integración, naciendo así el modelo de explicación ecológico presentado por James Garbarino y Jay Belsky, modelo que parte del enfoque ecológico del desarrollo humano de Urie Bronfenbrenner y que

destaca que el surgimiento de la violencia hacia los niños y niñas está determinada por factores presentes en la persona, familia, comunidad y en la cultura. Dicho modelo plantea cuatro niveles de análisis en relación a los factores y a los procesos que explican la violencia contra los menores (Hellmér, 2017):

- Individuo (desarrollo ontogénico): Herencia de aquellos padres que maltratan.
- Familia (microsistema): Se refiere a las características psicológicas y comportamentales de los integrantes de la familia, y a la interacción entre ellos.
- Entorno social (exosistema): Hace referencia a las relaciones sociales y al contexto laboral.
- Sociedad (macrosistema): Sistemas de creencias y valores de una cultura.

Belsky (1980, como se citó en Héller, 2017) explica que los adultos con historia de padres maltratadores que ingresan al microsistema familiar pueden tener predisposición a tratar a sus hijos (as) de manera negligente o abusiva (desarrollo ontogénico), y que las fuentes de estrés en el microsistema y exosistema pueden dar origen al maltrato infantil como resultado de las experiencias en su infancia (desarrollo ontogénico), de las prácticas de crianza y de los valores que caracterizan a la sociedad y a la cultura del individuo.

Asimismo, señala que en una familia pueden estar presentes factores de riesgo que pueden generar distintos efectos en cada individuo. A continuación se presentan los factores de riesgo (Belsky, 1980, como se citó en Héller, 2017):

- Factores de riesgo individuales

Se refieren a las características que puede tener el agresor y la víctima; entre las características de los padres agresores podemos encontrar la baja autoestima, padecer algún trastorno emocional, poca comprensión del desarrollo de los niños (as), poco manejo de sus emociones, poca empatía, expectativas irreales sobre la conducta de su hijo (a), baja tolerancia al estrés, haber sufrido violencia en la infancia, con respecto a esta última característica es importante resaltar que no todos los niños maltratados se convierten en agresores. Del mismo modo, Alarcón, Araújo, Godoy y Vera (2010) mencionan como factores de riesgo por parte de los padres, el bajo estrato económico, bajo nivel educativo, consumo de alcohol y abuso de drogas, etc.

Desde esa perspectiva, a pesar que el niño no es el responsable de la existencia de violencia, hay características que aumentan el riesgo de que los padres o cuidadores usen la violencia, como la prematurez, el padecer alguna discapacidad física o mental y el no ajustarse a las expectativas de sus padres.

- Factores de riesgo familiares

Se encuentran el uso de los estilos de crianza negligente y autoritario, las familias monoparentales, las familias extensas, las familias donde no hay padres biológicos, las familias con conflictos conyugales y la propia desestructuración familiar.

- Factores de riesgo socioculturales

Se encuentran la falta de apoyo a los padres, la aprobación de la cultura sobre la forma violenta de resolver conflictos. La OMS (2020) señala que otros factores de riesgo sociales y comunitarios son, las desigualdades socioeconómicas a causa de las políticas sociales, económicas y sanitarias, las desigualdades de género, los niveles elevados de pobreza y desempleo, y el fácil acceso al alcohol y a las drogas.

### **1.1.3. Consecuencias de la Violencia Infantil.**

La violencia infantil provoca sufrimiento en los niños, niñas e inclusive en sus familias, y puede traer consecuencias de gran alcance que pueden ser problemas físicos, mentales y conductuales como actos de violencia (como agresores o víctimas), enfermedades de transmisión sexual, consumo de alcohol y drogas, embarazos no deseados, conductas sexuales de gran riesgo, depresión y suicidio (OMS, 2020).

Carrera (2021) encontró en su investigación una relación de magnitud moderada entre el maltrato infantil y la convivencia escolar en niños entre 3 a 5 años de un centro educativo de Huacho, Perú. Asimismo, Frías (2015) resalta que los menores que vivenciaron violencia dentro de la familia presentan mayor hiperactividad y muestran más problemas de inatención.

Además, Choquegonza y Risco (2020) hallaron una relación entre la violencia física y autoestima, tanto como entre la violencia psicológica y autoestima en escolares de un colegio de Cajamarca. Este hallazgo, coincide con Jaramillo (2017), ya que en

su investigación señala una relación inversa entre la violencia física y autoestima, violencia psicológica y autoestima, y violencia sexual y autoestima en alumnos de una I.E. de Ventanilla.

Por otra parte, con respecto a los antecedentes de violencia física en la niñez y adolescencia, estos se relacionarían con la violencia en las relaciones íntimas (Ludermir et al., 2017, como se citó en Bonilla y Rivas, 2020), es decir, la historia de maltrato en la infancia puede ser uno de los factores de riesgo de la perpetración de agresiones físicas y psicológicas contra la pareja (González et al., 2003, como se citó en Bonilla y Rivas, 2020).

### ***1.2. Tolerancia Social hacia la Violencia a la Mujer***

Para Mora y Montes (2009, como se citó en Chang, 2020) la violencia a la mujer es una violencia que se utiliza para aumentar el sometimiento del género femenino, apoyada en una cultura sexista y en los estereotipos de género creados y sostenidos por la sociedad. Por tanto, el Fondo de las Naciones Unidas y España para el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (2010) menciona que la tolerancia social de la violencia basada en género es el conjunto de percepciones, actitudes, hábitos y prácticas en la cultura que favorecen, legitiman y propagan las agresiones, sufrimientos y daños, teniéndose en cuenta las atribuciones simbólicas que presenta la sociedad acerca del género.

El INEI (2016, como se citó en INEI, 2019) define a la Tolerancia social como el omitir, promocionar, permitir y excusar la violencia, así como naturalizarla en una determinada sociedad o en un grupo de personas. Esta es la definición tomada para el presente estudio.

### **1.2.1. Estereotipos Sociales de Género.**

Los estereotipos sociales de género hacen referencia a un grupo de expectativas y creencias compartidas por la sociedad en relación a las características que deben presentar los hombres y mujeres (Lemus, 2007, como se citó en Pla, Adam y Bernabeu, 2013). Estas creencias engloban rasgos de personalidad (dominio/subordinación), profesiones (empresario/secretaria), roles (sustentador económico de la familia/cuidadora), mandatos (demostrar siempre potencia/subordinarse a las expectativas y necesidades de los hombres), exigencias sociales (ocultar las debilidades/silenciar la propia fortaleza e inteligencia). En síntesis, la masculinidad se identifica con la potencia, propiedad y poder, mientras la feminidad con la seducción, subordinación, entrega y pasividad (Velasco, 2009, como se citó en Pla, Adam y Bernabeu, 2013).

### **1.2.2. Enfoque Ecológico de Factores relacionados con la Violencia Basada en Género**

De acuerdo a Incháustegui y Olivares (2011) el enfoque ecológico centrado en la atención de la violencia fue establecido por Heise (1994) partiendo de la teoría de

Bronfenbrenner (1979), posteriormente fue adoptado por la OMS (2003), este enfoque plantea niveles y planos en los que se desarrollan las relaciones humanas, donde existen condiciones y factores que impactan en la conducta violenta de las personas:

- Nivel microsocia

En este nivel se encuentran dos planos:

El primer plano, se refiere al individuo, que involucra a factores biológicos y sociales tales como el sexo, el grado de instrucción, la edad, el empleo y los ingresos. Entre los factores de riesgo en este plano se encuentran, la autodesvalorización, el haber vivido agresión, los trastornos mentales/de personalidad y las frustraciones académicas o laborales.

El segundo plano, incluye a las relaciones más cercanas, como la familia y amistades, por ejemplo vivir en un ambiente familiar violento, recibir agresiones en la familia u observar actos de violencia puede generar en la persona una predisposición a perpetrar o sufrir estos actos durante la adolescencia, juventud y adultez. Asimismo, contar con amigos que cometan o incentiven comportamientos violentos incrementa el riesgo (Incháustegui y Olivares, 2011).

- Nivel mesosocia

Se encuentra la comunidad, es decir el barrio, los colegios y el trabajo. Las características de dichos ambientes, como el hacinamiento, la escasez económica, el deterioro urbano, la falta de acceso a la educación y deporte, el desempleo, los robos,



el tráfico de drogas, homicidios, entre otros, son factores de riesgo que permiten la tolerancia de una convivencia violenta, tanto de cometerla o padecerla.

Desde el punto de vista de la violencia basada en género, este nivel propone observar los riesgos de la identidad masculina predominante, sobre todo en la etapa de la adolescencia y la juventud, ya que tales riesgos finalmente generan códigos que serán difundidos por medio de las prácticas sociales (Frühling, 2009, como se citó en Incháustegui y Olivares, 2011).

- Nivel macrosocial

Reúne a los factores asociados a la estructura de la sociedad, por ejemplo la facilidad de adquirir armas, la impunidad, la ilegalidad, la corrupción; factores que propician conductas proclives a la desobediencia a la ley, institucionalizando pautas que admiten el uso de la violencia. Asimismo, estos se convierten en comportamientos aceptados en la sociedad, donde la violencia es percibida como algo cotidiano o normal.

La violencia institucional intensifica la violencia social, es decir la práctica del autoritarismo y la desvalorización de los derechos humanos por los representantes del país incitan en la población la desobediencia a las leyes y a las normas civiles.

En este nivel, es importante definir cómo las intervenciones públicas podrían contribuir a la no discriminación y a la igualdad de género, en materia de justicia, seguridad, salud, educación, desarrollo urbano, empleos, salarios, etc.

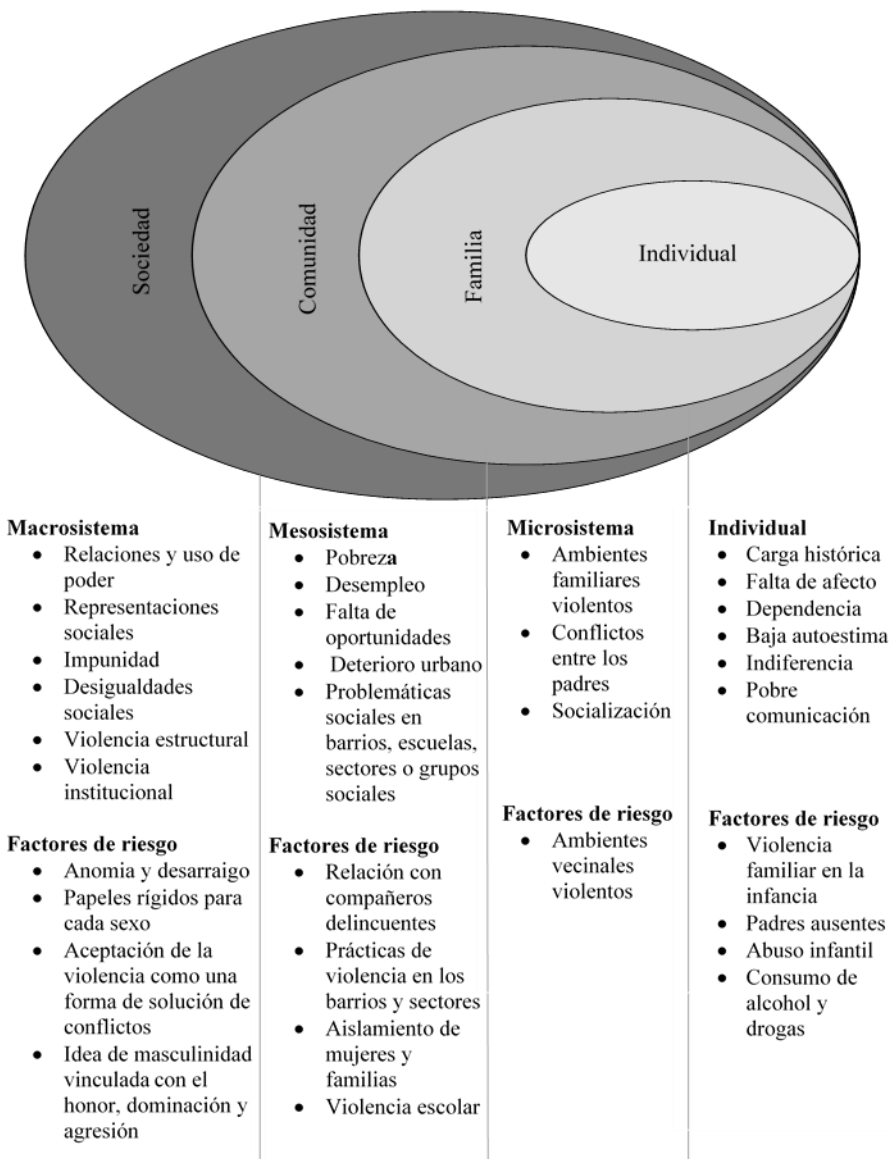
- Nivel histórico (cronosistema)

Se refiere al momento histórico en que suceden los actos de violencia, por ejemplo las ideologías como el racismo, la homofobia y los crímenes de odio (Incháustegui y Olivares, 2011).

En general, el enfoque ecológico analiza los factores de riesgo en el individuo y en su medio, permitiendo construir líneas de acción para una convivencia tolerante y pacífica.

## Gráfico 1

*Enfoque ecológico de factores relacionados con la violencia basada en género*



*Nota.* Tomado de Heise (1994, como se citó en Incháustegui y Olivares, 2011)

### **1.2.3. Tipos de Violencia de Género según el Daño Causado.**

- **Violencia física:** Involucra todo maltrato bilógico o físico que se produce a través de golpes, cachetadas, empujones, patadas, estrangulamientos, etc. (Almenares, Louro y Ortiz, 1999, como se citó en Chang, 2020). Este tipo de violencia suele aumentar en intensidad y frecuencia (Sanmartín, 2007, como se citó en Chang, 2020).
- **Violencia psicológica:** Es aquella que afecta a nivel emocional por medio de amenazas, insultos, sometimientos, humillaciones, manipulaciones, ofensas, chantajes, críticas, burlas, etc. Además el agresor intentará convencer a la víctima que merece el maltrato (Salas y Baldeón, 2009, como se citó en Chang, 2020).

En cuanto de la violencia que se basa en género, lo que provoca daño psicológico a la mujer es la separación de sus hijos, las amenazas de suicidio, la exigencia de obediencia, las ridiculizaciones, las humillaciones, el control, las acusaciones de infidelidad, el tratarla como “sirvienta” y el impedirle que tome decisiones en la relación o familia (Gálvez, 2005, como se citó en Chang, 2020).

- **Violencia sexual:** Es obligar a una mujer a tener relaciones sexuales, ya sea a través de una penetración anal, vaginal, bucal o a través de la penetración con cualquier tipo de objetos. Además, se acompaña de daños físicos y psicológicos (Gálvez, 2005, como se citó en Chang, 2020). Por lo general, un hombre que

violenta sexualmente le prohíbe a la mujer el usar algún método anticonceptivo, ya que lo relacionan con el hecho que su pareja le puede ser infiel y tener una vida promiscua (Gallego, n.d., como se citó en Chang, 2020).

- **Violencia económica:** Enmarcada en la violencia de género, la violencia económica es el acto de negar o dar dinero en pocas cantidades, asimismo, en usar ilegalmente los bienes económicos de su pareja. De la violencia económica nace la dependencia económica, la cual lleva a la mujer a tolerar la violencia y le impide salir de una relación violenta (Moral y Sirvent, 2009, como se citó en Chang 2020).

#### **1.2.4. El Triángulo de la Violencia y la Violencia Simbólica en la Dominación Masculina.**

John Galtung propone un modelo triangular para ilustrar la forma cómo se relacionan los distintos tipos de violencia, específicamente la violencia basada en género; distinguiendo entre violencia directa, violencia estructural y violencia cultural (MIMP, 2016).

## Gráfico 2

### *Triángulo de Galtung*



*Nota.* Tomado del MIMP (2016)

Como se observa en la figura N° 2, la violencia directa es evidente y se realiza contra los derechos de identidad, sobrevivencia, libertad y bienestar, por medio del desprecio, maltrato, acoso y feminicidio, los que son originados por modelos hegemónicos de masculinidad y de negación de los derechos y elecciones de parte de las mujeres (Magallón, 2005, como se citó en MIMP, 2016).

Asimismo, la violencia estructural se asocia a lo económico, ya que las mujeres mantienen una posición subordinada en el plano social y económico. Es decir, los estereotipos de género construidos social y culturalmente forman parte de esta violencia institucionalizada, llegando a ser aceptados o en muchos casos invisibles o

no evidentes de forma directa (Ramos, 2003, como se citó en MIMP, 2016). Las expresiones de la violencia estructural más evidentes hacia las mujeres son:

- La desigualdad en los salarios para hombres y mujeres.
- La desigualdad para acceder a propiedades.
- Las diferencias de poder y en la toma de decisiones.
- La feminización de la condición de pobreza.
- La división del trabajo en base al sexo.

En el Perú, se suman los antecedentes históricos del pasado colonial y las desigualdades entre las clase sociales (MIMP, 2016).

Por otro lado, con respecto a la violencia estructural, este tiene un carácter simbólico y permanece en el tiempo; donde a la mujer se le ha asociado a su papel reproductor, al cuidado de la familia, mientras que al varón se le ha asociado al mundo público y de mayor prestigio. Del mismo modo, pertenece a la violencia cultural los estereotipos acerca de la pasividad de las mujeres y la falta de creatividad (Magallón, 2005, como se citó en MIMP, 2016).

### ***1.3. Toma de decisiones asimétrica en la pareja***

En la vida cotidiana la toma de decisiones es un proceso que se produce ante un conflicto, siendo el conflicto un proceso inevitable y natural que surge cuando una parte piensa que la otra le ha afectado o le está por afectar de manera negativa en sus intereses (Lewis, 1956, como se citó en Zazueta y Sandoval, 2013).

En las relaciones de pareja, la toma de decisiones asimétrica es un proceso que puede restringir la capacidad de negociación y cooperación con el otro, teniendo en cuenta la influencia de aspectos culturales, sociales, económicos y las creencias familiares, que pueden aumentar o no los riesgos de eventuales resoluciones violentas y agresivas al conflicto (Fishbane, 2011, como se citó en Aspillaga y Szmulewicz, 2018). Esta es la definición usada en el presente estudio.

La toma de decisiones en forma conjunta representa un factor esencial, ya que establece la calidad de la relación de pareja, y esta determina el carácter que tenga el proceso de toma de decisiones (Kirchler, Holzl y Meier, 2001, como se citó en Aspillaga y Szmulewicz, 2018).

En las parejas en condición de pobreza, el conflicto se enmarca en un manejo y distribución inequitativa de los recursos económicos, además de las concepciones de género asociados a la pareja, a la familia, a los roles de género, al trabajo y a la sexualidad, estableciéndose escenarios de desigualdad entre los hombres y las mujeres (Zazueta y Sandoval, 2013).

Cabe resaltar que, se pueden formar parejas simétricas o asimétricas, dependiendo de la ausencia o existencia de un mayor o menor número de vínculos de dominación, expresados en interacciones y prácticas de control dentro de la pareja. Estas prácticas de control pueden suscitarse en los ámbitos: social, cultural, económico y reproductivo (Gómez y Leyva, 2002, como se citó en Aspillaga y Szmulewicz, 2018).



La inequidad de poder en la toma de decisiones en la pareja pueden conllevar a serios problemas de pareja (Beresford y Sloper, 2008, como se citó en Aspillaga y Szmulewicz, 2018). Entre las consecuencias de los conflictos resueltos de forma negativa en las relaciones de pareja, están la insatisfacción marital, la infidelidad y el divorcio. (Rivera et al., 2011, como se citó en Iglesias, Urbano y Martínez, 2020). Así como también, la frecuencia de conflictos en la pareja percibida por los hijos puede llegar a predecir conductas agresivas y problemas de adaptación en los menores (Justicia, Galiano y Cantón, 2011, como se citó en Iglesias, Urbano y Martínez, 2020). De igual forma, Cardozo (2019) señala que otra de las consecuencias de los conflictos de pareja es la violencia tanto física como psicológica, las que a su vez predicen el divorcio.

En conclusión, el modo en que se resuelve un conflicto generará un impacto significativo en cada uno de los integrantes de la relación de pareja, e inclusive puede impactar en el ajuste y desarrollo de los hijos (Butt, Asif, Yahya, Fazli y Hania, 2014; López, Sánchez y Mendiri, 2012; Schwarz, Stutz y Ledermann, 2012, como se citó en Iglesias, Urbano y Martínez, 2020).

### **1.3.1. Áreas Relevantes en la Toma de Decisiones.**

Las condiciones neurobiológicas de los sujetos, las experiencias personales traumáticas, el contexto familiar y social, y las premisas culturales, pueden limitar la capacidad de desarrollo personal, específicamente la capacidad para tomar decisiones.

Por ende, la persona al no poder lidiar con sus propias emociones o en cómo acercarse a la otra persona, ambos pueden recurrir a estrategias relacionales que afecten su convivencia (Fishbane, 2011, como se citó en Aspillaga y Szmulewicz, 2018).

Entre las áreas donde la pareja debe tomar decisiones frente a sus conflictos están, las relaciones que la pareja mantiene con sus respectivas familias de origen, de donde han adquirido creencias acerca del modo de planificar su reproducción sexual y la crianza de los hijos (Szmulewicz, 2013, como se citó en Aspillaga y Szmulewicz, 2018). Otra área se refiere al manejo del dinero, el cual no es significativo por sí mismo, sino que se hace relevante cuando la toma de decisiones es disruptiva (Isaacs, 1986, como se citó en Aspillaga y Szmulewicz, 2018). Otra área fuente de conflicto puede ser el uso del tiempo de cada miembro de la pareja, donde se respete la autonomía del otro, no invadiendo sus decisiones individuales (Martínez, Fraj y Barlés, 2013; Isaacs, 1986, como se citó en Aspillaga y Szmulewicz, 2018). Por último, la sexualidad es una área que implica un acuerdo y el consentimiento de ambos en la forma de llevar a cabo una relación sexual (Gómez y Leyva, 2002, como se citó en Aspillaga y Szmulewicz, 2018).

### **1.3.2. La Violencia contra las Mujeres en la Relación de Pareja.**

Basados en un enfoque de género, la violencia hacia la mujer es el reflejo de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres; relaciones formadas y naturalizadas por medio de los procesos socio - culturales (Reed, Raj, Millar y

Silverman, 2010, como se citó en Vara y López, 2017). Es así que la violencia contra la mujer es toda acción u omisión realizada por los hombres hacia las mujeres en una relación íntima o en una relación inequitativa de poder, donde ellas actúan en contra de su voluntad, obligadas por medio de amenazas o daño físico, psicológico, sexual o económico (Vara, et al., 2015, como se citó en Vara y López, 2017).

La violencia contra la mujer suele aparecer como un evento aislado en un primer momento, sin embargo, dará origen a un fenómeno cíclico de creciente intensidad; donde la primera etapa del ciclo es la acumulación de tensión, la segunda el acto violento, y la tercera etapa es la supuesta reconciliación (Vara, 2013, Vara, et al., 2016, como se citó en Vara y López, 2017).

## **2. Investigaciones en torno al Problema Investigado**

### ***2.1. Investigaciones Nacionales***

Vargas y Walde (2017) realizaron una investigación en Huancayo que buscó delimitar los factores socio - culturales que repercuten en la violencia intrafamiliar partiendo de las diferencias de género. El diseño fue descriptivo explicativo y la muestra estuvo formada por 44 casos de varones y mujeres que vivieron violencia intrafamiliar. Los instrumentos utilizados fueron el testimonio y el análisis documental. Se encontró que los factores que se relacionan a la violencia de género y que producen la violencia intrafamiliar son los roles de género, las creencias sobre la crianza de los hijos, el consumo de alcohol, las creencias estereotipadas construidas por la sociedad

y transmitidas a través de la familia, el machismo y la influencia de los medios de comunicación. Por último, se indicó que la violencia suele ocurrir en mayor medida en las zonas rurales, debido a creencias arraigadas.

Por otro lado, Pacheco (2015) ejecutó una investigación sobre la relación entre la actitud hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja y el clima social familiar. El diseño fue transeccional correlacional no experimental. La muestra estuvo formada por 63 estudiantes del 4to año de secundaria del distrito de San Juan de Lurigancho, 35 mujeres y 28 varones. Los instrumentos que se usaron fueron la escala de clima social familiar de Moos (FES) y la escala de actitud hacia violencia contra la mujer en la relación de pareja (Escala VM). Los resultados mostraron que no existe una correlación significativa entre la actitud hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja y las dimensiones de clima social familiar. Se concluyó que la investigación arrojó luces de la interacción entre las variables de estudio, sin embargo, podrían existir otros factores relacionados a la dinámica familiar, por tanto se recomendó realizar más estudios frente a la problemática de la violencia.

## ***2.2. Investigaciones Internacionales***

Espinoza, Vivanco, Veliz y Vargas (2019) realizaron un estudio titulado “Violencia en la familia y en la relación de pareja en universitarios chilenos”, el objetivo se centró en buscar la relación entre las experiencias de violencia de género en la familia y la práctica de la violencia en sus relaciones románticas. El diseño fue

transversal, correlacional no experimental. La muestra incluyó 360 casos, 224 mujeres y 136 hombres, estudiantes de 4 centros de educación superior. Los instrumentos que se usaron fueron la lista de chequeo de experiencias de maltrato en la pareja – forma A y el cuestionario de violencia y salud en relaciones de parejas jóvenes. Los resultados indicaron una relación significativa entre las experiencias de violencia de género en la familia y la violencia emocional, psicológica y física, en hombres y mujeres. Asimismo, se halló que la experiencia de violencia de género psicológica tendría mayor repercusión en hombres.

Asimismo, Algovia, Rivas y Vázquez (2017) efectuaron una investigación en Madrid - España, que tuvo el objetivo de examinar la aceptación de situaciones de violencia de pareja en los adolescentes y las creencias que lo justifican. El tipo de investigación fue descriptivo y la muestra fueron 362 adolescentes, 188 hombres y 174 mujeres con un promedio de edad de 15 años, 94 de ellos con pareja y 265 sin pareja. El instrumento que se usó fue elaborado ad hoc por los investigadores tomando en cuenta las características sociodemográficas y de contexto, la violencia de pareja a través de las TIC y la aceptación de la violencia de pareja y creencias sexistas. Los resultados hallaron que los mecanismos de abuso de intimidad y control de parte de la pareja por medio de las TIC son muy aceptados entre hombres y mujeres. Del mismo modo, se encontró que los hombres presentaron mayor acuerdo con la tolerancia del

uso de la violencia y los valores sexistas como una expresión de amor, lo cual podría ser un riesgo de aparición de la violencia de género en sus próximas relaciones.

### **3. Hipótesis**

#### ***3.1. Hipótesis general***

- Existe relación entre antecedentes de violencia infantil, tolerancia social hacia la violencia a la mujer y toma de decisiones asimétrica en la pareja, en mayores de 18 años de 4 departamentos del Perú, según ENARES (2019).

#### ***3.2. Hipótesis específicas***

- Existe relación entre antecedentes de violencia infantil y tolerancia social hacia la violencia a la mujer, en mayores de 18 años de 4 departamentos del Perú, según ENARES (2019).
- Existe relación entre antecedentes de violencia infantil y toma de decisiones asimétrica en la pareja, en mayores de 18 años de 4 departamentos del Perú, según ENARES (2019).
- Existe relación entre tolerancia social hacia la violencia a la mujer y toma de decisiones asimétrica en la pareja, en mayores de 18 años de 4 departamentos del Perú, según ENARES (2019).

## **CAPÍTULO III: METODOLOGÍA**

### **1. Nivel y Tipo de Investigación**

El nivel de esta investigación es básico, porque buscó ampliar los conocimientos que se tienen con respecto a las variables de estudio. Igualmente, es de tipo no experimental, puesto que no se manipularon las variables (Hernández, Fernández y Baptista, 2014), además es de tipo transversal, ya que los datos fueron recolectados, en un momento único en una muestra probabilística (Montero y León, 2007), por la Encuesta Nacionales de Relaciones Sociales (2019), específicamente en la encuesta dirigida a varones y mujeres de 18 años a más.

### **2. Diseño de la Investigación**

El diseño de la presente investigación es correlacional, porque se pretendió hallar la relación que existe entre dos variables que afectan la conducta de las personas (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

### **3. Población y Muestra**

#### ***3.1. Descripción de la Población***

La población está compuesta por los datos de varones y mujeres mayores de 18 años residentes de los distintos departamentos del Perú, consignados en la base de datos de la ENARES (2019), específicamente en la encuesta dirigida a varones y mujeres de 18 años a más.

### ***3.2. Descripción de la Muestra y Método de Muestreo***

El método de muestreo que utilizó el INEI (2019) es probabilístico, porque los sujetos fueron seleccionados al azar. Asimismo, es de áreas, ya que la probabilidad que tuvo la población de ser elegida está asociada a áreas geográficas en cada departamento de estudio. Además, es estratificada, debido a que la población se divide en estratos con el fin de aumentar su representatividad, y es trietápica, porque en la primera etapa, se eligieron los conglomerados de manera sistemática y probabilística, en la segunda etapa, se tomaron las viviendas particulares de manera aleatoria y en la tercera etapa se eligió a la persona que iba a ser encuestada en la vivienda (INEI, 2019).

Para esta investigación, se tomaron los datos de las encuestas de 404 varones y mujeres de Cusco, Lima, Callao y San Martín. Es decir, se tomaron los datos de esos 4 departamentos completos, por lo tanto se continuó preservando la representatividad de la muestra. Se tomaron tales departamentos del Perú, puesto que representan 4 regiones del país (Costa, Sierra, Selva y Mar Peruano), cada región con 1 departamento con mayor número de encuestados. Además, dado que una de las variables es antecedentes de violencia infantil se tomaron dichos departamentos, porque han reportado mayor número de casos de violencia en NNA atendidos por los CEM (Defensoría del Pueblo, 2019) y por último, se tomaron esos 4 departamentos, porque otra de las variables está referida a la violencia hacia la mujer y estos son los departamentos que registraron mayor población penitenciaria recluida por feminicidio (INEI, 2019). Cabe indicar que,



se eliminaron los datos de los participantes que no respondieron a todas preguntas de las variables seleccionadas para este estudio, quedando delimitada la muestra a 201 varones y mujeres de Cusco (20), Lima (134), Callao (18) y de San Martín (29).

**Tabla 1**

*Datos sociodemográficos de la Muestra: Sexo, Grado de instrucción, Estado civil e Hijos*

	Sexo		Grado de instrucción				Estado civil		Hijos	
	V	M	Prim.	Sec.	Sup.	Mg.	Conviviente	Casado	Sí	No
F	96	105	30	96	70	5	104	97	189	12
%	48%	52%	15%	48%	35%	3%	52%	48%	94%	6%
Total: 201										

En la Tabla 1, se presentan los datos sociodemográficos de la muestra (n=201), donde el 48% son varones y el 52% son mujeres; 15% tienen grado de instrucción primario, el 48% secundaria, el 35% superior y el 3% maestría; el 52% son convivientes y el 48% son casados; el 94% tienen hijos y el 6% no los tienen. Lo cual denota que 9 de cada 10 participantes tienen hijos, así también 4 de cada 10 participantes alcanzan un nivel superior en grado de instrucción, en relación al sexo, se observa similar cantidad de participantes, de igual modo en estado civil.

**Tabla 2**

*Datos sociodemográficos de la Muestra: Edad*

Promedio	Mínimo	Máximo
43	18	81

Asimismo, en la Tabla 2 se puede observar que la edad mínima es 18, la edad máxima es 81 y el promedio de edad de todos los participantes es 43 años.

### **3.3. Criterios de inclusión y exclusión**

#### **Criterios de inclusión.**

Para determinar la muestra de la base de datos de la ENARES (2019), específicamente de la encuesta dirigida a varones y mujeres de 18 años a más, se utilizaron los siguientes criterios de inclusión:

- Sexo: Hombres y mujeres.
- Edad: Mayores de 18 años.
- Pertenecer a 4 departamentos del Perú que presenten mayor número de encuestados, 1 departamento por cada región del país (Costa, Sierra, Selva y Mar Peruano).

#### **Criterios de exclusión.**

Con respecto a los criterios de exclusión, estos fueron:

- Hombres y mujeres mayores de 18 años que no pertenezcan a los departamentos seleccionados.

### **Criterios de eliminación.**

Teniendo en cuenta que los criterios de eliminación son particularidades que pueden aparecer en el desarrollo de la investigación, es decir, son las circunstancias que ocurren después de haber seleccionado a la muestra y de haber iniciado la investigación (Arias, Villasís y Miranda, 2016), se tuvo el siguiente criterio de eliminación:

- No haber respondido a todas preguntas de las variables seleccionadas para este estudio.

## **4. Definiciones Conceptuales y Operacionales de Variables**

### ***4.1. Antecedentes de Violencia Infantil***

- **Definición Conceptual:** Es el haber padecido o visto alguna vez violencia en la niñez, hasta los 11 años (INEI, 2019).

En la Tabla 3, se presenta la matriz de operacionalización de la variable:

**Tabla 3***Matriz de Operacionalización de la Variable Antecedentes de Violencia Infantil*

Variable	Definición operacional	Indicadores	Ítems	Opciones de respuesta	Escala de medición
<b>Antecedentes de Violencia Infantil</b>	Se operacionalizará los antecedentes de violencia infantil a través de los reactivos de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES) 2019.	<b>Recuerdo de haber observado violencia entre los padres.</b>	1: ¿Recuerda si entre sus padres había golpes?	Sí (1) No (0)	Razón
		<b>Recuerdo de agresión física.</b>	2: ¿Recuerda si las personas con las que vivía en su hogar le pegaban?		
		<b>Recuerdo de maltrato emocional.</b>	3: ¿Recuerda si las personas con las que vivía en su hogar la/lo insultaban o la/lo ofendían?		

#### 4.2. Tolerancia Social hacia la Violencia a la Mujer:

- **Definición Conceptual:** Es el omitir, promocionar, permitir y excusar la violencia, así como naturalizarla en una determinada sociedad o en grupo de personas (INEI, 2016, como se citó en INEI, 2019).

En la Tabla 4, se presenta la matriz de operacionalización de la variable:

**Tabla 4**

*Matriz de Operacionalización de la Variable Tolerancia social hacia la violencia a la mujer*

Variable	Definición operacional	Indicadores	Ítems	Opciones de respuesta	Escala de medición
<b>Tolerancia social hacia la violencia a la mujer</b>	Se operacionalizará la tolerancia social hacia la violencia a la mujer a través de los reactivos de la Encuesta Nacional sobre Relaciones	Evalúa la opinión con respecto a:  <b>Uso de la fuerza física para corregir a la mujer.</b>  <b>Justificación del acoso sexual hacia la mujer por su forma de vestir</b>	1: Un varón tiene el derecho a usar la fuerza para corregir a su esposa o pareja, si ella coquetea con otros varones.  2: Una mujer que se viste provocativamente y con ropa reveladora está buscando que la acosen sexualmente	Escala likert del 0 al 3:  Muy en desacuerdo (0)  En desacuerdo (1)	Razón

<p>Sociales (ENARES) 2019.</p>	<p><b>No brindar ayuda a la mujer que está siendo golpeada.</b></p>	<p>3: Si alguien está en su casa y escucha que un vecino está golpeando a su mujer, debe pedir ayuda.</p>	<p>De acuerdo (2)</p>
	<p><b>Aceptación de la violencia contra la mujer sin considerar que debería ser castigada por la ley.</b></p>	<p>4: La violencia contra la mujer en el hogar es inaceptable y debería ser castigada por la ley.</p>	<p>Muy de acuerdo (3)</p>
	<p><b>Castigo hacia la mujer por infidelidad.</b></p>	<p>5: La mujer que es infiel a su esposo o pareja debe tener alguna forma de castigo por él.</p>	
	<p><b>Celos como muestra de amor hacia la mujer.</b></p>	<p>6: El varón cela a su esposa o pareja porque así le demuestra que la ama.</p>	
	<p><b>Mujer como objeto sexual cuando el hombre lo desee.</b></p>	<p>7: La mujer siempre debe estar dispuesta a tener relaciones sexuales cuando su esposo o pareja lo desea.</p>	

---

<b>Mujer como objeto sexual que debe permitir todo lo que su esposo o pareja le pida sexualmente.</b>	8: La mujer debe permitir todo lo que su esposo o pareja le pida sexualmente.
<b>Castigo hacia la mujer por faltarle el respeto a su esposo o pareja.</b>	9: Si la mujer le falta el respeto a su esposo o pareja, ella merece alguna forma de castigo.
<b>Mujer solo vista en su rol de madre, esposa o ama de casa.</b>	10: La mujer debe cumplir primero con su rol de madre, esposa o ama de casa, y después realizar sus propios sueños.

---

#### ***4.3. Toma de Decisiones Asimétrica en la Pareja***

- **Definición conceptual:** La toma de decisiones asimétrica es un proceso que puede restringir la capacidad de negociación y cooperación con el otro, teniendo en cuenta la influencia de los aspectos culturales, sociales, económicos y las creencias familiares, que pueden aumentar o no los riesgos de eventuales resoluciones violentas y agresivas al conflicto (Fishbane, 2011, como se citó en Aspillaga y Szmulewicz, 2018).

En la Tabla 5, se presenta la matriz de operacionalización de la variable:

**Tabla 5**

*Matriz de Operacionalización de la Variable Toma de decisiones asimétrica en la pareja*

Variable	Definición conceptual	Indicadores	Ítems	Opciones de respuesta	Escala de medición
<b>Toma de decisiones asimétrica en la pareja</b>	Se operacionalizará la toma de decisiones asimétrica en la pareja a través de los reactivos de la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES) 2019.	En su actual relación de pareja, en la mayoría de las veces ¿Quién decide o decidió: <b>Toma de decisiones sobre cuándo tener relaciones sexuales.</b> <b>Toma de decisiones sobre el uso de métodos anticonceptivos.</b> <b>Toma de decisiones sobre cuidarse para no tener hijos.</b> <b>Toma de decisiones sobre cuántos hijos tener.</b>	1: ¿Cuándo tener relaciones sexuales?  2: ¿Utilizar alguna forma para cuidarse y no tener hijos? 3. ¿Cuidarse para no tener hijos?  4. ¿Cuántos hijos tener?	Ambos (0)  Solo uno (1)	Razón



---

**Toma de decisiones sobre la economía familiar.**

5. ¿Cómo se debe gastar el dinero en el hogar?

---

## 5. Instrumentos

El INEI creó y usó la Encuesta Nacional sobre Relaciones Sociales (ENARES, 2019), cuyo objetivo fue recabar indicadores de tolerancia social de las personas mayores de 18 años con respecto a la violencia familiar a las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

Las variables que se consideraron en la presente investigación fueron recogidas de la base de datos de la ENARES (2019), específicamente de la encuesta dirigida a varones y mujeres de 18 años a más (CRS.02):

- Antecedentes de violencia infantil: esta variable fue evaluada en la base de datos por la pregunta 318 de la sección “Características sociodemográficas del varón/mujer entrevistado”, esta variable tiene 3 ítems; sus indicadores son: recuerdo de haber observado violencia entre los padres, recuerdo de agresión física y recuerdo de maltrato emocional. Sus opciones de respuesta son SÍ/NO (1/0); la escala de medición es de razón y los puntajes son interpretados de manera directa, lo que significa que mientras mayor sea la puntuación mayor será los antecedentes de violencia infantil. El mínimo puntaje a obtener es 0 y el máximo es 3 puntos.

**Tabla 6**

*Medidas de tendencia central de la variable antecedentes de violencia infantil*

Variable	Media	Desviación estándar	Mínimo	Máximo
Antecedentes de violencia infantil	0.99	1.10	0	3

En la Tabla 6, se puede observar que la media de antecedentes de violencia infantil es 0.99 con una desviación estándar de 1.10. Asimismo, el valor mínimo es 0 y el máximo es 3. Cabe mencionar que en el presente estudio se elaboraron puntos de corte o niveles, de acuerdo a las medidas de tendencia central, específicamente a través de la media y la desviación estándar, obteniéndose los siguientes niveles: Ausente o Bajo (0 puntos), Moderado (1 punto) y Grave (2 a más puntos). Siendo estos niveles creados solo para responder a los objetivos específicos descriptivos de esta investigación.

- Tolerancia social hacia la violencia a la mujer: esta variable fue evaluada en la base de datos por la pregunta 401 de la sección “Sobre Relaciones Sociales entre varones y mujeres”, esta variable tiene 10 ítems, cuenta con 8 ítems directos y 2 ítems inversos que miden la tolerancia social. Sus indicadores son: uso de la fuerza física para corregir a la mujer, justificación del acoso sexual hacia la mujer por su forma de vestir, no brindar ayuda a la mujer que está

siendo golpeada, aceptación de la violencia contra la mujer sin considerar que debería ser castigada por la ley, castigo hacia la mujer por infidelidad, celos como muestra de amor hacia la mujer, mujer como objeto sexual cuando el hombre lo desee, mujer como objeto sexual que debe permitir todo lo que su esposo o pareja le pida sexualmente, castigo hacia la mujer por faltarle el respeto a su esposo o pareja y mujer solo vista en su rol de madre, esposa o ama de casa. Las opciones de respuesta para este estudio están formuladas a través de una escala Likert: Muy en desacuerdo (0), En desacuerdo (1), De acuerdo (2) y Muy de acuerdo (3); la escala de medición es de razón y los puntajes son interpretados de manera directa, es decir que mientras mayor sea la puntuación mayor será la tolerancia social hacia la violencia a la mujer. El mínimo puntaje a alcanzar es 0 y el máximo es 30 puntos.

**Tabla 7**

*Medidas de tendencia central de la variable tolerancia social hacia la violencia a la mujer*

Variable	Media	Desviación estándar	Mínimo	Máximo
Tolerancia social hacia la violencia a la mujer	10.42	3.33	0	18

En la Tabla 7, se muestra que la media de tolerancia social hacia la violencia a la mujer es 10.42, la desviación estándar es 3.33, el valor mínimo es 0 y el máximo es 18. Cabe mencionar que en el presente estudio se elaboraron puntos de corte o niveles, de acuerdo a las medidas de tendencia central, específicamente a través de la media y la desviación estándar, obteniéndose los siguientes niveles: Bajo (3 puntos a menos), Tendencia baja (4 a 6 puntos), Promedio (7 a 9 puntos), Tendencia alta (10 a 12 puntos) y Alto (13 puntos a más). Siendo estos niveles creados solo para responder a los objetivos específicos descriptivos de esta investigación.

- Toma de decisiones asimétrica en la pareja: esta variable fue evaluada en la base de datos a través de la pregunta 317 de la sección “Características sociodemográficas del varón/mujer entrevistado”, esta variable consta de 5 ítems que evalúan la toma de decisiones asimétrica; sus indicadores son: toma de decisiones sobre cuándo tener relaciones sexuales, toma de decisiones sobre el uso de métodos anticonceptivos, toma de decisiones sobre cuidarse para no tener hijos, toma de decisiones sobre cuántos hijos tener y toma de decisiones sobre la economía familiar. Estos indicadores evalúan la toma de decisiones asimétrica, es decir si es solo uno de los miembros de la pareja quien toma las decisiones en su relación. Las opciones de respuesta para este estudio son: Ambos (0) y Solo uno (1). La escala de medición es de razón y los puntajes son

interpretados de manera directa, lo que significa que mientras mayor sea la puntuación mayor será la toma de decisiones asimétrica. El mínimo puntaje a obtener es 0 y el máximo es 5 puntos.

**Tabla 8**

*Medidas de tendencia central de la variable toma de decisiones asimétrica en la pareja*

Variable	Media	Desviación estándar	Mínimo	Máximo
Toma de decisiones asimétrica en la pareja	1.71	1.65	0	5

En la Tabla 8, se observa que la media de toma de decisiones asimétrica en la pareja es 1.71 y que la desviación estándar es 1.65. Asimismo, el valor mínimo es 0 y el máximo es 5. Cabe mencionar que en el presente estudio se elaboraron puntos de corte o niveles, de acuerdo a las medidas de tendencia central, específicamente a través de la media y la desviación estándar, obteniéndose los siguientes niveles: Bajo (0 a 1 punto), Medio (2 a 3 puntos) y Alto (4 a 5 puntos). Siendo estos niveles creados solo para responder a los objetivos específicos descriptivos de esta investigación.

### ***Confiabilidad.***

El análisis de confiabilidad se realizó en una muestra de 201 varones y mujeres, para cada variable.

La confiabilidad de tipo consistencia interna hace referencia al grado en que los reactivos o ítems de una escala se correlacionan entre ellos, es decir, es la magnitud en que miden la misma variable o constructo (Durán y Lara, 2021).

Para ejecutar el cálculo de la consistencia interna de escalas dicotómicas se hace uso de la fórmula 20 de Kuder-Richardson y para escalas politómicas el coeficiente de Alfa de Cronbach (Durán y Lara, 2021). De acuerdo con Ríos, Leonardo, Ballena, Peralta, Fanzo, Díaz y León (2013), se consideraron las siguientes categorías del coeficiente de confiabilidad: elevado (0,80 – 1), aceptable (0,60 – 0,80), regular (0,40 – 0,60), bajo (0,20 – 0,40) y muy bajo (<0,20).

### **Confiabilidad de la Variable Antecedentes de Violencia Infantil.**

**Tabla 9**

*Confiabilidad de la variable antecedentes de violencia infantil*

Variable	Ítems	KR20
Antecedentes de violencia infantil	1,2,3	0.68

En la Tabla 9, para delimitar la fiabilidad del instrumento, se tomaron en cuenta sus 3 reactivos y se obtuvo como resultado un coeficiente KR20 de 0.68, lo que indica un coeficiente de confiabilidad aceptable, ya que de acuerdo con Ríos, Leonardo,

Ballena, Peralta, Fanzo, Díaz y León (2013) este coeficiente se encuentra en la categoría aceptable que va desde 0,60 a 0,80. Es decir, la escala mide la primera variable de estudio.

**Confiabilidad de la Variable Tolerancia Social hacia la Violencia a la mujer.**

**Tabla 10**

*Confiabilidad de la variable tolerancia social hacia la violencia a la mujer*

Variable	Ítems	Alfa de Cronbach
Tolerancia social hacia la violencia a la mujer	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10	0.77

En la Tabla 10, para delimitar la fiabilidad del instrumento, tomando en cuenta sus 10 reactivos, se obtuvo como resultado un alfa de 0.77, lo que indica un coeficiente de confiabilidad aceptable. Es decir, la escala mide la segunda variable de estudio.

**Confiabilidad de la Variable Toma de decisiones asimétrica en la pareja.**

**Tabla 11**

*Confiabilidad de la variable toma de decisiones asimétrica en la pareja*

Variable	Ítems	KR20
Tolerancia de decisiones en la pareja	1,2,3,4,5	0.75



En la Tabla 11, para delimitar la fiabilidad del instrumento, se tomaron en cuenta sus 5 reactivos y se obtuvo como resultado un coeficiente KR20 de 0.75, lo que indica un coeficiente de confiabilidad aceptable. Es decir, la escala mide la tercera variable de estudio.

### ***Normas de aplicación.***

La aplicación se dio en varones y mujeres mayores de 18 años, con un tiempo indeterminado, ya que la encuestadora formulaba la pregunta y le brindaba el tiempo para pensar y responder (INEI, 2019).

Cabe indicar que el nivel de confianza de los resultados procesados es del 95% (INEI, 2019).

## **6. Procedimiento**

El procedimiento que se siguió en la presente investigación fue el siguiente:

- Se inició con la búsqueda de bases de datos secundarias, y se eligió la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales – ENARES (2019), del Portal del INEI: <http://iinei.inei.gob.pe/microdatos/>, al cual se puede acceder y analizar de manera libre. Para ubicar a la base de datos de la encuesta usada dar clic sobre “Documentación” y buscar “ENCUESTA NACIONALES DE RELACIONES SOCIALES - ENARES”, seleccionar “AÑO: 2019” y “PERIODO: ANUAL - (ENE -DIC)”.

- Se prosiguió a seleccionar las variables de estudio, a partir de las preguntas de la encuesta.
- Para evaluar la primera variable, antecedentes de violencia infantil, se tomó la pregunta 318, con sus respectivos ítems.
- Para evaluar la segunda variable, tolerancia social hacia la violencia a la mujer, se tomó la pregunta 401, con sus respectivos ítems.
- Para evaluar la tercera variable, toma de decisiones asimétrica en la pareja, se tomó la pregunta 317, con sus respectivos ítems.
- Posteriormente, se presentó el proyecto de investigación para su revisión y aprobación al área de Investigación de la Facultad de Psicología.
- Con la aprobación de la Facultad de Psicología, se solicitó la aprobación metodológica del Comité de Ética Institucional de la Universidad Peruana Cayetano Heredia y se procedió a realizar el análisis de confiabilidad, el análisis estadístico descriptivo e inferencial de los datos de la ENARES (2019).
- Después, se establecieron los resultados, discusión, conclusiones y recomendaciones.

## **7. Consideraciones éticas**

Esta investigación se basó en los datos de la ENARES (2019) realizado por el INEI (2019), por lo tanto la investigadora no trabajó con personas, no obstante, es

necesario señalar las consideraciones éticas que tuvo la encuesta, ya que cuidó los siguientes principios éticos registrados en el Manual de la encuestadora:

Usó un consentimiento informado de manera verbal, lo que evidencia respeto por la autonomía, ya que las personas expresaron de forma voluntaria su intención de participar en la encuesta, luego de haber entendido los objetivos del estudio. Con respecto a la aplicación de encuestas, las personas que se ajustaron a los criterios de inclusión tuvieron la misma posibilidad de ingresar al estudio, es decir, no existió discriminación, respetándose el principio de justicia. Asimismo, se veló por el principio de no maleficencia, debido a que la entrevistadora tuvo presente el evitar remover sentimientos o traumas de la vida de los participantes (INEI, 2019).

## **8. Plan de Análisis de Datos**

Los datos del presente estudio se analizaron mediante el software estadístico STATA.

En primer lugar, se realizó el tratamiento de los datos con la ayuda de la estadística descriptiva (media, mediana, desviación estándar, frecuencias y porcentajes); luego se identificó si los datos muestran o no una distribución normal de las variables, para lo cual se empleó el método de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, debido a la cantidad de la muestra, ya que acuerdo con Novales (2010, como se citó en Flores y Flores, 2021) para comprobar la normalidad de muestras grandes, mayor a 50

casos, se hace uso de esta prueba. Seguidamente para cumplir con los objetivos específicos bivariados correlacionales se usó el estadístico Rho de Spearman.

Asimismo, se tomaron en cuenta los criterios de Cohen para la valoración de la intensidad de la correlación entre las variables (Cohen, 1992, como se citó en Bocanegra 2019), donde se señalan los niveles de correlación: correlación nula ( $r=0$ ), correlación muy baja ( $0 < r < 0.20$ ), correlación baja ( $0.20 < r < 0.40$ ), correlación moderada ( $0.40 < r < 0.60$ ), correlación alta ( $0.60 < r < 0.80$ ), correlación muy alta ( $0.80 < r < 1$ ) y correlación perfecta ( $r = 1$ ).

## CAPÍTULO IV: RESULTADOS

La presente investigación tuvo como objetivo general conocer la relación entre antecedentes de violencia infantil, tolerancia social hacia la violencia a la mujer y toma de decisiones asimétrica en la pareja, en mayores de 18 años de 4 departamentos del Perú, según ENARES (2019). En ese sentido se inician presentando los resultados descriptivos de las variables y posteriormente los resultados inferenciales que corresponden a la correlación de dichas variables.

### 4.1. Resultados descriptivos

#### *4.1.1. Objetivo Específico 1: Describir los antecedentes de violencia infantil, en mayores de 18 años de 4 departamentos del Perú, según ENARES (2019)*

**Tabla 12**

*Niveles de la variable antecedentes de violencia infantil*

Variable	Nivel	F	%
Antecedentes de violencia infantil	Ausente o Bajo (0 puntos)	91	45,3
	Moderado (1 punto)	53	26,4
	Grave (2 a más)	57	28,4
	TOTAL	201	100,0

Con respecto a los niveles de antecedentes de violencia infantil, en la Tabla 12 se observa que el 45.3% de la muestra presentan un nivel ausente o bajo, el 26.4% obtuvieron un nivel moderado y el 28,4% presentan un nivel grave. Es decir, que a pesar que es mayor el porcentaje de los participantes que vivieron nula o poca violencia

en su niñez, se tiene que 5 de cada 10 personas vivenciaron de 1 a más indicadores de antecedentes de violencia infantil, que puede ser: recuerdo de haber observado violencia entre los padres, recuerdo de agresión física y recuerdo de maltrato emocional.

**4.1.2. Objetivo Específico 2: Describir la tolerancia social hacia la violencia a la mujer, en mayores de 18 años de 4 departamentos del Perú, según ENARES (2019)**

**Tabla 13**

*Niveles de la variable tolerancia social hacia la violencia a la mujer*

Variable	Niveles	F	%
Tolerancia social hacia la violencia a la mujer	Bajo (3 puntos a menos)	9	4.5
	Tendencia baja (4 a 6 puntos)	13	6.5
	Promedio (7 a 9 puntos)	42	20.9
	Tendencia alta (10 a 12 puntos)	94	46.8
	Alto (13 puntos a más)	43	21.4
	TOTAL	201	100,0

En la Tabla 13, se muestran los niveles de tolerancia social hacia la violencia a la mujer, el 46.8% presentan un nivel de tendencia alta, el 21.4% un nivel alto y el 20.9% un nivel promedio. Lo que indicaría que los participantes manifiestan una opinión de “acuerdo” o “muy de acuerdo” con algunos indicadores como: uso de la fuerza física para corregir a la mujer; justificación del acoso sexual hacia la mujer por su forma de vestir; no brindar ayuda a la mujer que está siendo golpeada; aceptación

de la violencia contra la mujer sin considerar que debería ser castigada por la ley; castigo hacia la mujer por infidelidad; celos como muestra de amor hacia la mujer; mujer como objeto sexual cuando el hombre lo desee; mujer como objeto sexual que debe permitir todo lo que su esposo o pareja le pida sexualmente; castigo hacia la mujer por faltarle el respeto a su esposo o pareja y mujer solo vista en su rol de madre, esposa o ama de casa.

**4.1.3. Objetivo 3: Describir la toma de decisiones asimétrica en la pareja, en mayores de 18 años de 4 departamentos del Perú, según ENARES (2019)**

**Tabla 14**

*Niveles de la variable toma de decisiones asimétrica en la pareja*

Variable	Nivel	F	%
Toma de decisiones asimétrica	Bajo (0 a 1 punto)	101	50.2
	Medio (2 a 3 puntos)	63	31.3
	Alto (4 a 5 puntos)	37	18.4
	TOTAL	201	100,0

Con respecto a los niveles de toma de decisiones asimétrica en la pareja, en la Tabla 14 se observa que el 50.2% presenta un nivel bajo, el 31.3% un nivel medio y el 18.4% un nivel alto. Por tanto, se puede deducir que 5 de cada 10 personas manifiestan que en su relación de pareja solo uno de los miembros es quien toma las decisiones acerca de: cuándo tener relaciones sexuales, el uso de métodos anticonceptivos, cuidarse para no tener hijos, cuántos hijos tener y la economía familiar.

## 4.2. Resultados inferenciales

En cuanto al objetivo general, se planteó realizar correlaciones bivariadas entre las variables, para lo cual se evaluó la normalidad de la muestra teniendo en cuenta un margen de error al 95%  $p < \alpha = 0.05$  y se encontró un  $p$  valor = 0.000 en las tres variables, demostrando que la muestra presenta un comportamiento no normal, por tanto se aplicó el estadístico no paramétrico Rho de Spearman que no exige el supuesto de normalidad; este estadístico pretende examinar la intensidad de la correlación entre dos variables cuantitativas, identificando si el aumento del valor de una variable represente un aumento o disminución del valor de la otra variable (Martínez Sánchez y Faulín, 2006, como se citó en Mondragón, 2015).

### ***4.2.1. Objetivo Específico 4: Determinar la relación entre antecedentes de violencia infantil y tolerancia social hacia la violencia a la mujer, en mayores de 18 años de 4 departamentos del Perú, según ENARES (2019)***

**Tabla 15**

*Relación entre antecedentes de violencia infantil y tolerancia social hacia la violencia a la mujer*

	Tolerancia social hacia la violencia a la mujer	
	Rho de Spearman	p
Antecedentes de violencia infantil	0.108	0.126



En la Tabla 15, se observa un  $p = 0.126 > \alpha = 0.05$  que permite conocer que no existe correlación mediante el estadístico Rho de Spearman ( $r = 0.108$ ), es decir no se encontró evidencia estadística suficiente para asegurar que los antecedentes de violencia infantil y la tolerancia social hacia la violencia a la mujer se relacionen.

Este resultado muestra que los antecedentes de violencia infantil, medidos a través de sus indicadores: recuerdo de haber observado violencia entre los padres, recuerdo de agresión física y recuerdo de maltrato emocional, no se relacionan con la tolerancia social hacia la violencia a la mujer.

**4.2.2. Objetivo específico 5: Determinar la relación entre antecedentes de violencia infantil y toma de decisiones asimétrica en la pareja, en mayores de 18 años de 4 departamentos del Perú, según ENARES (2019)**

**Tabla 16**

*Relación entre antecedentes de violencia infantil y toma de decisiones asimétrica en la pareja*

	Toma de decisiones asimétrica en la pareja	
	Rho de Spearman	p
Antecedentes de violencia infantil	0.205	0.004

En la Tabla 16, se observa un  $p = 0.004 < \alpha = 0.05$  que confirma que existe correlación muy baja, mediante el estadístico Rho de Spearman ( $r = 0.205$ ), lo que

evidencia que la variable antecedentes de violencia infantil sí se relaciona de manera significativa y positiva con la variable toma de decisiones asimétrica en la pareja, medida a través de sus indicadores de toma de decisiones acerca de: cuándo tener relaciones sexuales, el uso de métodos anticonceptivos, cuidarse para no tener hijos, cuántos hijos tener y la economía familiar, no obstante dicha relación es baja.

**4.2.3. Objetivo específico 6: Determinar la relación entre tolerancia social hacia la violencia a la mujer y toma de decisiones asimétrica en la pareja, en mayores de 18 años de 4 departamentos del Perú, según ENARES (2019)**

**Tabla 17**

*Relación entre tolerancia social hacia la violencia a la mujer y toma de decisiones asimétrica en la pareja*

	Toma de decisiones asimétrica en la pareja	
	Rho de Spearman	p
Tolerancia social hacia la violencia a la mujer	.053	.455

En la Tabla 17, se observa un  $p = 0.455 > \alpha = 0.05$  que permite conocer que no existe correlación mediante el estadístico Rho de Spearman ( $r = 0.053$ ), es decir no se encontró evidencia estadística suficiente para asegurar que la tolerancia social hacia la violencia a la mujer y la toma de decisiones asimétrica en la pareja se relacionen.

## **CAPÍTULO V: DISCUSIÓN**

El objetivo general de la investigación fue conocer la relación entre antecedentes de violencia infantil, tolerancia social hacia la violencia a la mujer y toma de decisiones asimétrica en la pareja, en mayores de 18 años de 4 departamentos del Perú, según ENARES (2019). Para lo cual se inició mostrando los resultados de los objetivos descriptivos y seguidamente los resultados de los objetivos inferenciales que buscaron responder al objetivo general.

***El primer objetivo específico, buscó describir los antecedentes de violencia infantil, en mayores de 18 años de 4 departamentos del Perú, según ENARES (2019)***

Se evidenció que 5 de cada 10 personas vivenciaron de 1 a más indicadores de antecedentes de violencia infantil, que puede ser: recuerdo de haber observado violencia entre los padres, recuerdo de agresión física y recuerdo de maltrato emocional. Esta información concuerda con el registro de la Defensoría del Pueblo, donde el 68.5% de NNA peruanos entre los 9 a 11 años han sufrido violencia alguna vez, dentro de los cuales, 50.1% fueron niñas y 49.9% niños, es decir no existieron diferencias por sexo (ENARES, 2019). Además, los resultados mostrados en el presente estudio coinciden con lo encontrado por Cayo (2018) en su investigación en 130 estudiantes de tercero a sexto de primaria entre 8 a 12 años, quienes presentaron un nivel de riesgo de violencia, que significa haber vivido 4 sucesos de violencia algunas veces o 2 sucesos todos los días, en sus diferentes formas de expresión: física,

psicológica o sexual. Asimismo, con respecto a las formas de violencia, UNICEF – PERÚ (2019) indicó que 6 de cada 10 NNA han recibido golpes alguna vez en sus hogares, mientras que, más del 70% de NNA (principalmente mujeres) han vivenciado violencia psicológica en sus hogares.

Por otro parte, el Reporte de la Defensoría del Pueblo (2019) señala que los departamentos con mayor número de casos de violencia en NNA atendidos por los CEMs son: Cusco, Arequipa, Lima, Junín, La Libertad, Ancash, Ica, Piura, Callao y San Martín. Encontrándose entre estos a los departamentos estudiados (Cusco, Lima, Callao y San Martín). De lo cual, se podría deducir que la violencia en el hogar continúa estando presente y además es justificada por las víctimas, prueba de ello, el 48% de niños/niñas y el 40% de adolescentes excusan la violencia, aludiendo a motivos como la desobediencia, el hacer cosas prohibidas, la falta de respeto a los padres y el sacar malas notas (UNICEF, 2019). Es decir, se conforma la naturalización de la violencia desde la familia (microsistema), que se refiere a las características psicológicas y comportamentales de los integrantes de la familia, y a la interacción entre ellos, hasta la sociedad (macrosistema), que son los sistemas de creencias y valores de una cultura (Belsky, 1980, como se citó en Héller, 2017).

Cabe señalar que, los resultados de la presente investigación difieren un tanto del nivel de violencia infantil encontrado por Vargas (2017) en 35 estudiantes de segundo grado de primaria, el cual fue un nivel moderado de maltrato. Esta diferencia

de resultados podría deberse a que los grupos etarios evaluados son distintos, además que los indicadores evaluados en dicho estudio son más específicos e involucran el maltrato de la profesora, estos indicadores fueron: peleas en casa, golpes con objetos, golpes físicos, contar con cicatrices, golpes de la profesora, prohibición de estar con los amigos, insultos, burlas, castigos., mientras que en el presente estudio se evaluaron indicadores generales como golpes entre los padres, golpes hacia su persona e insultos/ofensas.

***El segundo objetivo específico, fue describir tolerancia social hacia la violencia a la mujer, en mayores de 18 años de 4 departamentos del Perú, según ENARES (2019)***

La mayor cantidad de participantes (46.8%) presentan un nivel de tendencia alta, mostrando acuerdo con algunos o varios indicadores de tolerancia social hacia la violencia a la mujer, conceptualizada como el omitir, promocionar, permitir y excusar la violencia, así como naturalizarla en una determinada sociedad o en un grupo de personas (INEI, 2016, como se citó en INEI, 2019).

Frente a los resultados encontrados, existen estudios que evaluaron la actitud hacia el machismo, que al igual que la tolerancia social hacia la violencia a la mujer se refieren al dominio del hombre por sobre la mujer, y se puede destacar la investigación de Baldera (2020), quien en su estudio desarrollado en Pítipo – Lambayeque, encontró que el 49.6% de las mujeres de la zona rural muestran actitudes ambivalentes hacia la aceptación del machismo, además, indicó que la dimensión más aceptada por las

mujeres tanto de la zona urbana y rural fue el dominio de la sexualidad ejercido por el varón, sin embargo, rechazaron las dimensiones del machismo, como la superioridad masculina, dominio masculino, control sexual y liderazgo en el hogar. Del mismo modo, Arévalo (2019) refirió en su estudio sobre actitudes hacia el machismo que los hombres en general presentaron actitudes de ambivalencia en las dimensiones superioridad masculina, dominio masculino, rol sexual, dirección del hogar y control sexual. Asimismo, Misari (2022) en su estudio en varones y mujeres mayores de 18 años pertenecientes a departamentos de la Sierra, encontró ambivalencia en la aceptación del machismo, no habiendo diferencias entre hombres y mujeres al manifestar sus actitudes machistas.

Estos hallazgos pondrían en relevancia que las personas al dar su opinión o actitud, muestran actitudes ambivalentes hacia la aceptación del machismo o como en la presente investigación un nivel de tendencia alta de tolerancia social hacia la violencia a la mujer. Es decir, las personas muestran algún acuerdo con indicadores como: uso de la fuerza física para corregir a la mujer; justificación del acoso sexual hacia la mujer por su forma de vestir; brindar ayuda a la mujer que está siendo golpeada; castigo por la ley hacia la violencia contra la mujer; castigo hacia la mujer por infidelidad; celos como muestra de amor hacia la mujer; mujer como objeto sexual cuando el hombre lo desee; mujer como objeto sexual que debe permitir todo lo que su esposo o pareja le pida sexualmente; castigo hacia la mujer por faltarle el respeto a su

esposo o pareja y mujer solo vista en su rol de madre, esposa o ama de casa. Por tanto, como lo señala Magallón (2005, como se citó en MIMP, 2016), la violencia de género es estructural, puesto que tiene un carácter simbólico, permanece en el tiempo, se le asocia a la mujer a su papel reproductor y al cuidado de la familia, mientras que al varón se le asocia al mundo público y de mayor prestigio, además es cultural, porque existen estereotipos acerca de la pasividad de las mujeres y la falta de creatividad.

Por otro lado, un dato más preocupante acerca de la violencia de género, es presentado en la investigación de Meza y Arias (2020), quienes encontraron que la actitud hacia la violencia de género en 100 adolescentes de 10 a 19 años de Huancayo, fue favorable en un 87% y desfavorable en un 13%, estos resultados podrían estar difiriendo de lo encontrado en el presente estudio debido a que es un grupo etario diferente y pertenecen sólo a un departamento de la Sierra, y como lo señala Vargas y Walde (2017) la violencia suele estar más presente en zonas rurales por la existencia de creencias arraigadas.

Con respecto a la problemática de la tolerancia social de la violencia basada en género, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, ha generado acciones, siendo la más reciente, la campaña “Haz la diferencia, frena la violencia”, que fue lanzada el 25 de noviembre del 2021, con la finalidad de empoderar a los ciudadanos como agentes de cambio, mostrando las prácticas y creencias que validan la violencia

de género para fomentar en vez de ello, las prácticas basadas en igualdad de género (MIMP, 2022).

***El tercer objetivo específico, estuvo enfocado en describir la toma de decisiones asimétrica en la pareja, en mayores de 18 años de 4 departamentos del Perú, según ENARES (2019)***

Los resultados muestran que 5 de cada 10 de los evaluados manifiestan que en su relación de pareja es solo uno de los miembros es quien toma las decisiones en al menos 2 a 5 indicadores acerca de: cuándo tener relaciones sexuales, el uso de métodos anticonceptivos, cuidarse para no tener hijos, cuántos hijos tener y la economía familiar. Este hallazgo estaría exponiendo la desigualdad y los vínculos de dominación expresados en las prácticas de control que podría generar problemas en la pareja (Beresford y Sloper, 2008, como se citó en Aspillaga y Szmulewicz, 2018). Concordando con Campos y Rodríguez (2015), quienes en su estudio muestran que las mujeres suelen mencionar que sus esposos son quienes ejercen mayor dominio, subrayando que las diferencias entre hombres y mujeres se remiten a la administración del dinero, creando las desigualdades en las parejas (Leal y Arconada, como se citó en Campos y Rodríguez, 2015).

Entonces, las decisiones al ser solo tomadas por uno de los miembros de la pareja, podrían restringir la capacidad de negociación y aumentar los riesgos de eventuales resoluciones violentas (Fishbane, 2011, como se citó en Aspillaga y



Szmulewicz, 2018). Además, podría afectar en la satisfacción de pareja (González, Petrzalová y Hernández, 2019), la infidelidad, el divorcio (Rivera et al., 2011, como se citó en Iglesias, Urbano y Martínez, 2020), la violencia tanto física como psicológica en la pareja (Cardozo, 2019) y puede llegar a predecir conductas agresivas y problemas de adaptación en los menores (Justicia, Galiano y Cantón, 2011, como se citó en Iglesias, Urbano y Martínez, 2020).

***El cuarto objetivo específico, fue identificar la relación entre antecedentes de violencia infantil y tolerancia social hacia la violencia a la mujer, en mayores de 18 años de 4 departamentos del Perú, según ENARES (2019)***

No se encontró evidencia estadística suficiente para asegurar que los antecedentes de violencia infantil y la tolerancia social hacia la violencia a la mujer se relacionen ( $r = 0.108$ ), lo que quiere decir que el haber recibido violencia en la niñez no está relacionado con que se tolere la violencia hacia la mujer. Entendiendo a la tolerancia social a la violencia hacia la mujer como una expresión de la violencia de género; como lo señalan Mora y Montes (2009, como se citó en Chang, 2020), la violencia hacia la mujer se usa para aumentar la sumisión del género femenino ante el masculino, apoyada en los estereotipos de género creados y mantenidos por la sociedad y en una cultura sexista. Por su parte, Vargas y Walde (2017) hallaron que los factores relacionados a la violencia de género que producen violencia intrafamiliar, son los roles de género, las creencias sobre la crianza de los hijos, el consumo de alcohol, las

creencias estereotipadas construidas por la sociedad y transmitidas a través de la familia, el machismo y la influencia de los medios de comunicación. Es decir, dicho estudio revela que no solo existe una variable que explique la tolerancia hacia la violencia basada en género y la violencia intrafamiliar.

De igual forma, Heise (1994), a través de su Enfoque Ecológico de Factores relacionados con la Violencia Basada en Género, explica que existen condiciones y factores de riesgo en el individuo y en su medio ambiente que incrementarían el riesgo de realizar o sufrir conductas violentas, ubicando en el nivel microsocioal, en un primer plano a los antecedentes de conductas agresivas, a los trastornos mentales/de personalidad y frustraciones académicas o laborales, y en segundo plano a la familia y a las amistades, debido a que vivir en un ambiente familiar violento, recibir agresiones en la familia u observar actos de violencia puede generar en la persona una predisposición a perpetrar o sufrir estos actos en la adolescencia, juventud y adultez (Heise, 1994, como se citó en Incháustegui y Olivares, 2011). No obstante, si bien es cierta la importancia del nivel microsocioal, el enfoque de Heise también resalta a otras condiciones pertenecientes a los niveles mesosocioal, macrosocioal e histórico que naturalizan el uso de la violencia basada en género donde prima el poder hegemónico de los hombres por sobre las mujeres, como las problemáticas sociales, la falta de oportunidades, las desigualdades sociales, la impunidad, la pobreza, el desempleo, las relaciones y el uso de poder, la violencia estructural e institucional (Heise, 1994, como

se citó en Incháustegui y Olivares, 2011). A través de este enfoque ecológico de factores relacionados con la violencia de género, se puede comprender el que no se haya encontrado relación significativa entre los antecedentes de violencia infantil y tolerancia social hacia la violencia a la mujer, ya que existen diversos factores relacionados a la violencia de género.

Por otra parte, los resultados encontrados en el presente estudio no coinciden con lo expuesto por Zurita (2016), quien realizó una investigación en Pachacamac e identificó una alta correlación entre la violencia familiar y actitud violenta en hombres, lo que indica que los hombres que vivieron una violencia intrafamiliar alta presentan una actitud violenta alta, comprendiendo a la actitud violenta a través de sus 2 dimensiones: violencia (la violencia familiar es un asunto privado) y agresividad (algunas personas entienden con golpe). La diferencia con el estudio de Zurita, es en primer lugar, que solo tomaron como muestra a hombres, y en segundo lugar, que tomaron a la variable actitud violenta refiriéndose a la violencia en general y no específicamente hacia la violencia basada en género o tolerancia social hacia la violencia a la mujer.

Asimismo, Cortés (2018) menciona que el estar expuesto a violencia en el primer entorno socializador que es la familia, puede originar en los NNA la imitación de modelos agresivos a través del aprendizaje observacional. Asimismo, Nuñez (2019) resalta que en los niños y niñas provenientes de hogares violentos podrían asumir

conductas violentas o contrariamente ser sumisos y temerosos. Sin embargo, no especifican que tendría que incidir directamente en la tolerancia social hacia la violencia a la mujer, que es el conjunto de percepciones, actitudes, hábitos y prácticas en la cultura que favorecen, legitiman y propagan las agresiones, sufrimientos y daños basadas en la construcción social de género (Fondo de las Naciones Unidas y España para el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo del Milenio, 2010). Entonces, lo indicado en líneas anteriores explicaría los resultados encontrados en la presente investigación.

***El quinto objetivo específico, buscó identificar la relación entre antecedentes de violencia infantil y toma de decisiones asimétrica en la pareja, en mayores de 18 años de 4 departamentos del Perú, según ENARES (2019)***

Se encontró una relación significativa, positiva y baja entre los antecedentes de violencia infantil y la toma de decisiones asimétrica en la pareja ( $r = 0.205$ ), lo que indicaría que el haber sufrido violencia durante la infancia está relacionado con que en la adultez pueda existir una toma de decisiones asimétrica en su relación de pareja, es decir uno de los miembros es quien tomará las decisiones en algunos o varios de los siguientes indicadores: toma de decisiones sobre cuándo tener relaciones sexuales, toma de decisiones sobre el uso de métodos anticonceptivos, toma de decisiones sobre cuidarse para no tener hijos, toma de decisiones sobre cuántos hijos tener y toma de decisiones sobre la economía familiar. Dicha toma de decisiones asimétrica podría

generar serios problemas de pareja como resultado de los vínculos de dominación, las prácticas de control y las desigualdades (Gómez y Leyva, 2002, como se citó en Aspillaga y Szmulewicz, 2018), como por ejemplo podría conllevar al uso de la violencia (Cardozo, 2019). Como lo menciona (Fishbane, 2011, como se citó en Aspillaga y Szmulewicz, 2018), la toma de decisiones es un proceso que puede restringir la capacidad de negociación y cooperación con el otro, teniendo en cuenta la influencia de aspectos culturales, sociales, económicos y las creencias familiares, que pueden aumentar o no los riesgos de eventuales resoluciones violentas y agresivas al conflicto.

Si bien es cierto, el constructo toma de decisiones asimétrica en la pareja ha sido poco abordado, los resultados de la presente investigación pueden contrastarse con estudios que han explorado la violencia intrafamiliar durante la infancia y la violencia en la pareja, considerando que la violencia es una de las consecuencias de una inadecuada toma de decisiones asimétrica en la pareja (Cardozo, 2019). Por ende, se podría resaltar el estudio de Espinoza, Vivanco, Veliz y Vargas (2019), quienes encontraron una relación significativa entre las experiencias de violencia de género en la familia y el ejercer o ser víctima de violencia en sus relaciones románticas. Asimismo, con la investigación de Espinoza y Arias (2020), quienes reportaron que el castigo y abuso físico sufrido en la infancia es un factor de riesgo en las relaciones de pareja adolescentes y resaltaron que está asociado con el riesgo del uso de al menos 4

de los siguientes tipos de violencia: sexual, verbal, amenazas, relacional y física; mientras que, la exposición a situaciones de violencia entre los padres podría incidir en que se ejerza el tipo de violencia relacional.

Por tanto, se puede mencionar que los antecedentes de violencia infantil podrían incidir en factores de riesgo para las relaciones de pareja; no obstante Medina y Moreto (2021) determinaron que la violencia además de explicarse por la teoría del aprendizaje por observación, la formación de vínculos no saludables, por la cultura y la sociedad, también se asocia a los celos, el apego, los indicadores de personalidad y la desvalorización de sí mismo. Lo que indicaría que una persona no sólo dejará que tomen decisiones por él o ella solo por motivos de haber vivido violencia con anterioridad, sino que además podría estar asociado a factores individuales como la personalidad y la autoestima. Como afirmó Castelló (2005, como se citó en De Los Ríos, 2016), en la dependencia emocional que es parte de un trastorno de personalidad dependiente, existe: necesidad de estar todo el tiempo posible con la persona que se depende, ansiedad ante un posible abandono, sumisión que podría conllevar a la persona a hacer cualquier cosa para mantener a la persona de la que se depende a su lado, además de presentarse sentimientos negativos hacia la soledad. La persona con trastorno de personalidad por dependencia, posee una sensación de indefensión, falta de autonomía y falta de seguridad en la toma de decisiones, por lo que tiende a aferrarse a una pareja, amigo, familiar, etc.

***El sexto objetivo, fue identificar la relación entre tolerancia social hacia la violencia a la mujer y toma de decisiones asimétrica en la pareja, en mayores de 18 años de 4 departamentos del Perú, según ENARES (2019)***

Se encontró que no existe evidencia estadística suficiente para asegurar que estas dos variables se relacionen ( $r = 0.053$ ), es decir, el que una persona sea más o menos tolerante a la violencia no se relaciona con las decisiones que tomen en su relación de pareja. Estos resultados concuerdan con Caillé (1992, como se citó en Stange, Ortega, Moreno y Gamboa, 2017), quien señala que las decisiones que se tomen en la pareja dependerán de la estructura que formen entre sí, y no solo de las actitudes individuales, porque una pareja es un “ser vivo” con una estructura característica que crea su propia historia, asimismo, Zinker y Sager (2005, 2009, como se citó en Stange, Ortega, Moreno y Gamboa, 2017) mencionan que una pareja es más que la suma de dos, puesto que el todo es más que la suma de sus partes.

Por otro lado, se puede mencionar que la tolerancia social hacia la violencia a la mujer, representa un conjunto de actitudes que muchas veces no son reconocidas por las personas, debido a la deseabilidad social, sin embargo, el estar de acuerdo con al menos un comentario asociado a la violencia de género, ya es ser tolerante hacia la violencia a la mujer, siendo esta una problemática que requiere una intervención preventiva, y se necesita mayor exploración de la variable toma de decisiones asimétrica en la pareja, ya que la violencia puede ser una de sus consecuencias. Como

refiere Huayhua (2019) en su investigación realizada en Villa María del Triunfo, existen correlaciones significativas entre la actitud hacia el machismo y violencia de pareja, dominio masculino y violencia de pareja, superioridad masculina y violencia de pareja, control de la sexualidad y violencia de pareja; no obstante, la dimensión dirección hacia el hogar no muestra relación con la variable violencia de pareja. De igual forma, Ariza (2017) señaló a través de su investigación una relación directa y significativa entre la violencia contra la mujer y la actitud machista, en casos atendidos en Huaraz. Un resultado similar fue encontrado por Solano (2017) en mujeres de Chimbote, mostrando una correlación positiva entre el maltrato psicológico hacia la mujer y las actitudes hacia el machismo. Conviene especificar que estas investigaciones van referidas directamente a la relación entre la actitud machista y la violencia hacia la mujer, que es una de las consecuencias de una toma de decisiones asimétrica (Cardozo, 2019), mas no relacionaron la actitud machista o tolerancia social hacia la violencia a la mujer con la toma de decisiones asimétrica en la pareja.

Por último, Armas (2017) en su revisión narrativa, analizó los factores que modulan la toma de decisiones desigual en las mujeres maltratadas, resaltando: factores interpersonales como la dependencia emocional, características de personalidad, el nivel educativo y la edad de la víctima; recursos personales, como la falta de empleo y la dependencia económica; la presencia de hijos en la relación; las características psicopatológicas de la víctima; las características del abuso; factores



socio-culturales como las creencias y expectativas sociales referentes al género y a la religión. Es decir, se encuentran diversos factores relacionados a la toma de decisiones, incluyéndose a las expectativas sociales asociadas al género y sus estereotipos.

## **CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES**

Tras la realización de la investigación, se concluye lo siguiente:

1. De los evaluados, 5 de cada 10 personas vivenciaron de 1 a más antecedentes de violencia infantil, que puede ser: recuerdo de haber observado violencia entre los padres, recuerdo de agresión física y recuerdo de maltrato emocional.
2. La mayoría de los evaluados (46.8%) presentan un nivel de tendencia alta de tolerancia social, mostrándose de acuerdo con el uso de la fuerza física, la justificación del acoso sexual, el no brindar ayuda a la mujer golpeada, la aceptación de la violencia contra la mujer sin considerar que debería ser castigada por la ley y el reducir a la mujer a su rol de madre, esposa o ama de casa.
3. De los participantes, 5 de cada 10 personas presentan una toma de decisiones asimétrica, es decir que solo uno de los miembros de la pareja es quien toma las decisiones en su relación sobre: cuándo tener relaciones sexuales, el uso de métodos anticonceptivos, cuidarse para no tener hijos, cuántos hijos tener y la economía familiar.
4. No se encontró evidencia estadística suficiente para asegurar que los antecedentes de violencia infantil y la tolerancia social hacia la violencia a la mujer se relacionen ( $r = 0.108$ ).

5. Existe relación significativa, positiva y muy baja entre los antecedentes de violencia infantil y la toma de decisiones asimétrica en la pareja ( $r = 0.205$ ).
6. No se encontró evidencia estadística suficiente para asegurar que la tolerancia social hacia la violencia a la mujer y la toma de decisiones asimétrica en la pareja se relacionen ( $r = 0.053$ ).

## RECOMENDACIONES

A partir de los resultados encontrados y las conclusiones de la presente investigación, se recomienda lo siguiente:

- Investigar la tolerancia social hacia la violencia a la mujer, a través de variables relacionadas a las características de personalidad, autoestima y dependencia.
- Crear un instrumento psicométrico para evaluar la toma de decisiones asimétrica en la pareja, tomando en cuenta los ítems mostrados en la presente investigación y complementando con preguntas relacionadas al control y dominio.
- Realizar estudios relacionados a la toma de decisiones asimétrica en la pareja, debido a que no se encontraron investigaciones con esta variable, ya que de acuerdo a lo registrado por los reportes y estadísticas, la violencia en la pareja es un hecho, y podría ser que el desencadenante sea una relación asimétrica.
- Promover programas de intervención dirigidos a familias con el fin de abordar la violencia intrafamiliar, incluyendo la violencia infantil y así evitar la normalización y tolerancia de la violencia en los NNA.
- Plantear programas preventivos con parejas para reforzar una toma de decisiones y resolución de conflictos efectiva, con el objetivo de contrarrestar las resoluciones inadecuadas que pueden conducir a la violencia contra la mujer.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Algovia, E., Rivas, E. y Vázquez, J. (2017). *Tolerancia y justificación de la violencia en relaciones de pareja adolescentes. APUNTES DE PSICOLOGÍA*, 35(1), 55–61 <https://www.apuntesdepsicologia.es/index.php/revista/article/view/651>
- Arévalo, G. (2019). *Actitudes hacia el machismo por dimensiones, en padres de estudiantes del nivel primario en una institución educativa nacional de Lambayeque, agosto a diciembre de 2018*. [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo]. [https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1907/1/TL\\_ArevaloFalenGustavo.pdf](https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1907/1/TL_ArevaloFalenGustavo.pdf)
- Ariza, Z. (2017). *Violencia contra la mujer y actitud machista en los casos atendidos en el Ministerio Público de la provincia de Huaraz, Ancash 2017*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo, Perú]. [https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11938/ariza\\_zc.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/11938/ariza_zc.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Arias, J., Villasís, M. y Miranda, M. (2016). *El protocolo de investigación III: la población de estudio. Revista Alergia México*. 2016; 63 (2):201-206. <https://revistaalergia.mx/ojs/index.php/ram/article/view/181/309>
- Armas, V. (2017). *Violencia de pareja: claves para entender la permanencia de las víctimas con sus agresores*. [Trabajo fin de grado, Universidad Autónoma de

Madrid].

[https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/680314/arma\\_ruiz\\_valletfg.pdf](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/680314/arma_ruiz_valletfg.pdf)

Aspillaga, C. y Szmulewicz, T. (2018). *Dinámicas y vivencias de parejas heterosexuales chilenas respecto del proceso de toma de decisiones*. Revista Argentina de Clínica Psicológica 2018, Vol. XXVII, N°3, 444-454.  
<https://repositorio.udd.cl/bitstream/handle/11447/6133/DYNAMICS%20AND%20EXPERIENCES%20OF%20CHILEAN%20HETEROSEXUAL%20COUPLES%20REGARDING%20THE%20DECISION-MAKING%20PROCESS%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Baldera, M. (2020). *Actitudes hacia el machismo en mujeres del programa vaso de leche, de la zona urbana y rural del distrito de Pítipo*. [Tesis de licenciatura, Universidad Señor de Sipán, Pimentel, Perú].  
<https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8112/Baldera%20Acu%C3%B1a%20Maryuri%20Ysabel.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Bocanegra, R. (2019). *Correlación entre estilos de vida saludable con la felicidad en adultos mayores que asisten a un programa brindado por un centro asistencial de Lima*. [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Cayetano Heredia, Lima, Perú]. <https://repositorio.upch.edu.pe/handle/20.500.12866/7732>

- Bonilla, E. y Rivas, E. (2021). *Relación entre el maltrato infantil y la violencia en el noviazgo en jóvenes colombianos. Psicología desde el Caribe*, 37 (2), 68-87.  
[http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0123-417X2020000200068](http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-417X2020000200068)
- Campos, L. y Rodríguez, M. (2015). *Toma de decisiones en las relaciones de pareja de las mujeres con poder adquisitivo elevado. Investigación y Ciencia*, vol. 23, núm. 66, septiembre-diciembre, 2015, pp. 56-63 Universidad Autónoma de Aguascalientes. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67446014008>
- Cardozo, E. (2019). *Conflicto y perdón en la pareja*. [Tesis de Bachiller, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Cajamarca, Perú].  
<http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/994/Trabajo%20de%20Investigacion%20-%20Psicologia%20SUNEDU%20%281%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Carrera, R. (2021). *Maltrato infantil y problemas de convivencia escolar en niños de la I.E.I. N° 86 Divino Niño Jesús – Huacho 2019*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, Huacho, Perú].  
<http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/4902/ROSA%20ELIZABETH%20CARRERA%20LOZA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cayo, R. (2018). *Investigación de la violencia en la niñez de tercero a sexto grado de primaria en una Institución Educativa Nacional de Arequipa 2018*. [Tesis de

- licenciatura, Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa, Perú].  
<http://repositorio.unsa.edu.pe/bitstream/handle/UNSA/7633/PSMcaharc.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Choquegonza, E. y Risco, R. (2020). *Violencia y autoestima en escolares de educación primaria de una Institución Educativa de la zona rural de Cajamarca – 2020*. [Tesis de licenciatura, Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Perú].  
[http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1376/INFORME%20FINAL%20TESIS\\_VIOLENCIA\\_Y\\_AUTOESTIMA-ELIDA%20ROCIO.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/1376/INFORME%20FINAL%20TESIS_VIOLENCIA_Y_AUTOESTIMA-ELIDA%20ROCIO.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Cortés, A. (2018). *Violencia en niños, niñas y adolescentes. Revista Cubana de Medicina General Integral*, 34(4).  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0864-21252018000400015](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21252018000400015)
- De Los Ríos, D. (2016). *Dependencia emocional según la Teoría de Jorge Castelló. Un estudio de caso*. [Tesis de licenciatura, Universidad de Lima, Perú].  
[https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/1881/Alalu\\_De\\_Los\\_Rios\\_Deborah.pdf?sequence=3&isAllowed=y](https://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12724/1881/Alalu_De_Los_Rios_Deborah.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
- Defensoría del Pueblo (2019). *REPORTE. Principales resultados de la supervisión a la atención de niños, niñas y adolescentes víctimas de violencia en los módulos de atención al maltrato infantil y del adolescente en salud. MAMIS*.



<https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2020/01/REPORTE-MAMIS-2019.pdf>

Durán, F. y Lara, G. (2021). *Aplicación del coeficiente de confiabilidad de Kuder Richardson en una escala para la revisión y prevención de los efectos de las rutinas formadas durante el periodo de confinamiento a partir de la identificación del seguimiento de medidas de seguridad, de comida y de descanso. Boletín Científico De La Escuela Superior Atotonilco De Tula, 8(15), 51-55.* <https://doi.org/10.29057/esat.v8i15.6693>

Espinoza, S. y Arias, A. (2020). *Maltrato infantil y su relación con la violencia en relaciones románticas adolescentes: un estudio con estudiantes de secundaria chilenos. Revista ESPACIOS. ISSN: 0798-1015.* <https://www.revistaespacios.com/a20v41n23/a20v41n23p27.pdf>

Espinoza, S., Vivanco, R., Veliz, A. y Vargas, A. (2019). *Violencia en la familia y en la relación de pareja en universitarios de Osorno, Chile. Revista Latinoamericana Polis, N° 52, 2019.* <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v18n52/0718-6568-polis-18-52-00122.pdf>

Falla, M. (2018). *Tipos de amor en docentes de una Universidad particular de Chiclayo, Agosto – Diciembre 2016. [Tesis de licenciatura, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Chiclayo, Perú].*

[https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1301/1/TL\\_FallaCabreraMariadeFatima.pdf.pdf](https://tesis.usat.edu.pe/bitstream/20.500.12423/1301/1/TL_FallaCabreraMariadeFatima.pdf.pdf)

Flores, C. y Flores, K. (2021). *Pruebas para comprobar la normalidad de datos en procesos productivos: Anderson-Darling, Ryan-Joiner, Shapiro-Wilk y Kolmogórov-Smirnov. Societas, Revista de Ciencias Sociales y Humanísticas.*  
<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/341/3412237018/3412237018.pdf>

Fondo de las Naciones Unidas y España para el cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (2010). *Estudio sobre Tolerancia Social e Institucional a la Violencia basada en género en Colombia.*  
[http://www.mdgfund.org/sites/default/files/GEN\\_ESTUDIO\\_Colombia\\_Tolerancia%20social%20e%20institucional%20a%20la%20violencia%20de%20genero.pdf](http://www.mdgfund.org/sites/default/files/GEN_ESTUDIO_Colombia_Tolerancia%20social%20e%20institucional%20a%20la%20violencia%20de%20genero.pdf)

Frías, M. (2015). *Repercusiones del maltrato infantil en una población de riesgo. Interamerican Journal of Psychology, vol. 49, núm. 1, 2015, pp. 108-116*  
*Sociedad Interamericana de Psicología San Juan, Puerto Rico.*  
<https://www.redalyc.org/pdf/284/28446018010.pdf>

González, E., Pardo, M. e Izquierdo, J. (2017). *La violencia como problema de salud pública en Venezuela: algunas reflexiones desde la perspectiva del profesional de seguridad ciudadana. MEDISAN 2017; 21(5):643.*  
<http://scielo.sld.cu/pdf/san/v21n5/san20215.pdf>

- González, C., Petrzelová, J. y Hernández, A. (2019). *Comunicación y toma de decisiones: dos habilidades para las relaciones de pareja. Enseñanza e Investigación en Psicología*, 1(3), 307-316.  
<https://revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/69/54>
- GRADE (2016). *Investigación para el desarrollo en el Perú. Once Balances. Ediciones Arteta E.I.R.L.* [https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/violenciainfantil\\_MB\\_35.pdf](https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/violenciainfantil_MB_35.pdf)
- Hellmér, M. (2017). *La violencia contra los niños y las niñas en el ámbito familiar: Marco normativo internacional, europeo y español*. [Tesis doctoral, Universidad de Valencia]. <https://core.ac.uk/download/pdf/93038357.pdf>
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Mc Graw Hill. <https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Huayhua, R. (2019). *Actitudes hacia el machismo y violencia de pareja en mujeres del distrito de Villa María del Triunfo - 2019*. [Tesis de maestría, Universidad Peruana Unión]. [https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/3278/Roxana\\_Tesis\\_Maestro\\_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/3278/Roxana_Tesis_Maestro_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Iglesias, M., Urbano, A. y Martínez, R. (2020). *Escala de Frecuencia y Respuesta a los Conflictos de Pareja: Fiabilidad y Validez*. *Revista Iberoamericana de*

*Diagnóstico y Evaluación – e Avaliação Psicológica. RIDEP · N°56 · Vol.3 · 47-57 · 2020.* <https://www.aidep.org/sites/default/files/2020-08/RIDEP56-Art4.pdf>

Incháustegui, T. y Olivares, E. (2011). *Modelo ecológico para una vida libre de violencia de género. Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.*

<http://cedoc.inmujeres.gob.mx/lgamv/v/MoDecoFinalPDF.pdf>

INEI (2015). *Capítulo V: Violencia Intrafamiliar.*

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitaes/Est/Li b1339/cap05.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitaes/Est/Li b1339/cap05.pdf)

INEI (2016). *Encuesta Nacional de Relaciones Sociales – Principales Resultados.*

<http://iinei.inei.gob.pe/iinei/srienaho/Descarga/DocumentosMetodologicos/2019-48/06 MANUAL DE LA ENCUESTADORA HOGARES.pdf>

INEI (2018). *Estado de la Niñez y Adolescencia.*

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/02-informe-tecnico-n02\\_ninez-y-adolescencia-ene-feb-mar2018.pdf](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/02-informe-tecnico-n02_ninez-y-adolescencia-ene-feb-mar2018.pdf)

INEI (2019). *Presentación ENARES 2019.*

<http://iinei.inei.gob.pe/iinei/srienaho/Descarga/DocumentosMetodologicos/2019-48/10 PRESENTACION ENARES 2019.pd>

INEI (2019). *Los feminicidios y la violencia contra la mujer en el Perú, 2015 – 2018*.

[https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones\\_digitales/Est/Lib1659/index.html](https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1659/index.html)

INEI (2021). *Perú: Feminicidio y Violencia contra la Mujer 2015-2020*.

<https://observatorioviolencia.pe/wp-content/uploads/2022/03/Peru-Feminicidio-y-Violencia-contra-la-Mujer-2015-2020.pdf>

Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado – Hideyo Noguchi (2012).

*Estudio Epidemiológico de Salud Mental de Niños y Adolescentes en Lima Metropolitana y Callao 2007. Revista ANALES DE SALUD MENTAL, 28(1).*

<http://www.insm.gob.pe/investigacion/archivos/estudios/2007-ASM-EESM-NYA.pdf>

Jaramillo, B. (2017). *La violencia familiar y la autoestima en estudiantes de sexto*

*grado de primaria de la I.E. N° 5130 “Pachacútec” - Ventanilla, 2014.* [Tesis

de maestría, Universidad César Vallejo].

[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/6022/Jaramillo\\_HBA.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/6022/Jaramillo_HBA.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

López, L. y Huamaní, M. (2017). *Estilos de crianza parental y problemas de conducta*

*en adolescentes de una IE Pública de Lima Este, 2016.* [Tesis de licenciatura,

Universidad Peruana Unión].

[https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/394/Luz\\_del\\_Pilar\\_Tesis\\_bachiller\\_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/394/Luz_del_Pilar_Tesis_bachiller_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Mayo Clinic (2021). *Maltrato infantil*. <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/child-abuse/symptoms-causes/syc-20370864>

Mayor, S. y Salazar, C. (2019). *La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual*. *Gaceta Médica Espirituana*, 21(1), 96-105. [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1608-89212019000100096#B12](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212019000100096#B12)

Medina, S. y Moreto, P. (2021). *Violencia en las relaciones de pareja en universitarios del Perú*. [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Unión]. <https://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12802/8552/Medina%20Pisfil%20Sara%20%26%20Moreto%20Delgado%20Patricia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Meza, M. y Arias, T. (2020). *Actitudes hacia la violencia de género en adolescentes que se atienden en el Centro de Salud La Libertad, Huancayo 2020*. [Tesis de especialización, Universidad Nacional de Huancavelica]. <https://repositorio.unh.edu.pe/bitstream/handle/UNH/3299/TESIS-SEG-ESP-OBSTETRICIA-2020-MEZA%20MARTINEZ%20Y%20ARIAS%20GO%20C3%91I.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- MIMP (2016). *Violencia basada en género. Marco conceptual para la políticas públicas y la acción del estado.*  
[https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvg/MIMP-violencia-basada\\_en\\_genero.pdf](https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dgcvg/MIMP-violencia-basada_en_genero.pdf)
- MIMP (2022). *Haz la diferencia, frena la violencia.*  
<https://www.gob.pe/institucion/aurora/campa%C3%B1as/6614-haz-la-diferencia-frena-la-violencia>
- Misari, S. (2022). *Actitudes hacia el machismo y su influencia en la crianza de los hijos en varones y mujeres de la sierra.* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Cayetano Heredia].  
[https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/11457/Actitudes\\_MisariYupanqui\\_Sherly.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/11457/Actitudes_MisariYupanqui_Sherly.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Mondragón, M. (2015). *Uso de la correlación de Spearman en un estudio de intervención en fisioterapia.* *Movimiento científico*, 8(1), 98-104.  
<https://revistas.iberoamericana.edu.co/index.php/Rmcientifico/article/view/739>
- Montero, I. y León, O. (2007). *Guía para nombrar los estudios de investigación en Psicología.* *International Journal of Clinical and Health Psychology.*  
[https://node1.123dok.com/dt02pdf/123dok\\_es/000/116/116088.pdf.pdf?X-Amz-Content-Sha256=UNSIGNED-PAYLOAD&X-Amz-Algorithm=AWS4-](https://node1.123dok.com/dt02pdf/123dok_es/000/116/116088.pdf.pdf?X-Amz-Content-Sha256=UNSIGNED-PAYLOAD&X-Amz-Algorithm=AWS4-)

[HMAC-SHA256&X-Amz-Credential=7PKKQ3DUV8RG19BL%2F20221203%2F%2Fs3%2Faws4\\_req-uest&X-Amz-Date=20221203T013547Z&X-Amz-SignedHeaders=host&X-Amz-Expires=600&X-Amz-Signature=9ead4a2f382fa1bf1ae097b93de55d91dfbb409de38d6f3793c5075d654d5885](#)

Moral, M., y Sirvent, C. (2009). *Dependencia Afectiva y Género: Perfil Sintomático Diferencial en Dependientes Afectivos Españoles*. *Revista Interamericana de Psicología*, 43(2), 230-240.

<https://www.redalyc.org/pdf/284/28412891004.pdf>

Nuñez, C. (2019). *El maltrato de progenitores en niños de 5to y 6to de primaria, I.E. 15030 "Divino Corazón de Jesús" Sullana, Piura 2018*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Piura].

<http://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/UNP/1728/PSI-NUN-MOR-2019.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

OMS (2020). *Maltrato infantil*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/child-maltreatment>

OMS (2020). *Violencia contra los niños*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-children>



- OMS (2021). *Violencia contra la mujer*. <https://www.who.int/es/news-room/factsheets/detail/violence-against-women>
- ONU MUJERES (2022). *Hechos y cifras: Poner fin a la violencia contra las mujeres*. <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>
- OPS (2020). *Prevención de la violencia*. <https://www.paho.org/es/temas/prevencion-violencia>
- Pacheco (2015). *Actitud hacia la violencia contra la mujer en la relación de pareja y el clima social familiar en adolescentes*. *Interacciones*, 1(1), 29-44. <https://ojs.revistainteracciones.com/index.php/rin/article/view/7>
- Chang, S. (2020). *La tolerancia a la violencia física y psicológica causada por la dependencia emocional en mujeres de 25 a 30 años asistentes al Centro de Emergencia Mujer (CEM) de Chosica*. [Tesis de bachiller, Universidad San Ignacio de Loyola]. [http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/10280/1/2020\\_Chang%20Huancaya.pdf](http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/10280/1/2020_Chang%20Huancaya.pdf)
- Pla, I., Adam, A. y Bernabeu, I. (2013). *Estereotipos y prejuicios de género: factores determinantes en Salud Mental*. *Norte de salud mental*, 2013, vol. XI, n° 46: 20-28. <file:///C:/Users/hp/Downloads/Dialnet-EstereotiposYPrejuiciosDeGenero-4694952.pdf>

Plan Internacional (2021). *Conoce las estadísticas de violencia contra las mujeres durante la pandemia en 2021.*

<https://www.planinternacional.org.pe/blog/conoce-las-cifras-de-violencia-contra-las-mujeres-durante-la-pandemia>

PROMSEX (2020). *Violencia y desigualdad de género en la ruta del bicentenario.*

<https://promsex.org/columnistas/violencia-y-desigualdad-de-genero-en-la-ruta-del-bicentenario/>

Ríos, A., Leonardo, W., Ballena, J., Peralta, J., Fanzo, P., Díaz, C. y León, F. (2013).

*Validación de un instrumento para medir el nivel de conocimiento sobre depresión mayor en médicos de atención primaria en Chiclayo, Perú. Revista Médica Herediana, 24(1),26-32.*

<https://www.redalyc.org/pdf/3380/338030976005.pdf>

Salcedo, P. (2021). *Violencia familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de una institución educativa del distrito de Pachacútec - Ica – 2021.* [Tesis de licenciatura, Universidad Continental].

[https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/10054/1/IV\\_FH\\_U\\_501\\_TE\\_Salcedo\\_Gutierrez\\_2021.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/10054/1/IV_FH_U_501_TE_Salcedo_Gutierrez_2021.pdf)

Sandoval, L., Jiménez, M., Rovira, G., Vital, O. y Pat, F. (2017). *Violencia de pareja: tipo y riesgos en usuarias de la atención primaria de salud en Cancún, Quintana Roo, México. Atención Primaria, 49(8), 465-472.*

<https://reader.elsevier.com/reader/sd/pii/S0212656717300033?token=B26D564CEB4E6CA6AA831D658CCFCF67736AF60C2B7C78AA19391586CF5DDF4CA5BE9210C5CC9D481032D09B2C857C78>

Solano, K. (2017). *Maltrato psicológico hacia la mujer y actitudes hacia el machismo en mujeres que acuden a un centro de salud del Distrito de Nuevo Chimbote*. [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo. Perú].

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/415>

Stange, I., Ortega, A., Moreno, A. y Gamboa, C. (2017). *Aproximación al concepto de pareja*. *Psicología para América Latina*, (29), 7-22.

[http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1870-350X2017000300002](http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-350X2017000300002)

UNICEF – PERÚ (2019). *Cifras de violencia hacia los niños, niñas y adolescentes en el Perú*. <https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org/peru/files/2019-09/cifras-violencia-ninas-ninos-adolescentes-peru-2019.pdf>

Vara, A. y López, D. (2017). “Sí, pero no”. *La aceptación implícita de la violencia contra las mujeres en el Perú. Un estudio nacional en jóvenes universitarios que demuestra la alta tolerancia hacia la violencia contra las mujeres en relaciones de pareja*.

<https://www.administracion.usmp.edu.pe/investigacion/files/giz2017-es-si-pero-no-17x24.5-web.pdf>

- Vargas, R. y Walde, K. (2017). *Factores socioculturales que influyen en la violencia intrafamiliar a partir de la diferencia de género en el distrito de Huancayo en la actualidad*. *Revista Killkana Sociales*. Vol. 2, No. 3, octubre, 2018.  
<https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/3918>
- Vargas, S. (2017). *Maltrato infantil en la familia y la conducta emocional en niñas y niños del segundo grado de la I.E.P. "Pequeñas gotitas" – Santa Anita*. [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Altiplano].  
[http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7786/Vargas\\_Cardenas\\_Sulbi\\_Diana.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://tesis.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/7786/Vargas_Cardenas_Sulbi_Diana.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Zazueta, E. y Sandoval, S. (2013). *Concepciones de género y conflictos de pareja. Un estudio con parejas pobres heterosexuales en dos zonas urbanas de Sonora*. *Culturales*, 1(2), 91-118.  
<http://www.scielo.org.mx/pdf/cultural/v1n2/v1n2a3.pdf>
- Zurita, M. (2016). *Violencia familiar y actitud violenta en hombres residentes en el centro poblado rural Pica piedra Pachacamac-Lima 2016*. [Tesis de maestría, Universidad Cesar Vallejo, Lima, Perú].  
[https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/13472/Zurita\\_H\\_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/13472/Zurita_H_M.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

## ANEXOS

### Anexo 1. Instrumentos.

	<b>ENCUESTA NACIONAL SOBRE RELACIONES SOCIALES 2019</b> <b>DIRIGIDA A VARONES Y MUJERES DE 18 Y</b> <b>MÁS AÑOS DE EDAD</b>	 Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL AMPARADA POR EL DECRETO LEGISLATIVO N° 604 Y POR EL DECRETO SUPREMO 043-2001-PCM DEL SECRETO ESTADÍSTICO		
		CRS.02

### III. CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS DE LA ENTREVISTADA / DEL ENTREVISTADO

Informante N°		Nombre:	
---------------	--	---------	--

**SRA.(SRTA.):** Buenos días/tardes/noches, mi nombre es ..... trabajo para el Instituto Nacional de Estadística e Informática. Estamos realizando la

**SR. (JOVEN):** Encuesta Nacional de Relaciones Sociales, para comprender las relaciones entre varones y mujeres en el país. Su participación es voluntaria y toda la información que nos brinde tiene carácter confidencial y es muy valiosa. Por este motivo le pido su colaboración respondiendo las preguntas de este cuestionario. ¿Podemos continuar con la entrevista?

Si ..... 1                      Si, en otro momento..... 2                      No, no deseo hacerlo ..... 3

301.	¿En qué departamento, provincia y distrito nació usted?	Departamento: _____ Provincia: _____ Distrito: _____ Nació en este distrito ..... 1                      Nació en el extranjero ..... 2
302.	<b>Actualmente ¿Cuál es su estado civil o conyugal?</b> (Espere la respuesta y seleccione solo un código) (Según respuesta, verifique Pregunta 212 de la Sección II)	Conviviente ..... 1 Casada/o ..... 2 Viuda/o ..... 3 Divorciada/o ..... 4 Separada/o / Exconviviente ..... 5 Soltera/o (nunca casada/o o nunca en convivencia) ..... 6 → PASE A 304
303.	En toda su vida, hasta la actualidad ¿Cuántas veces se ha casado o convivido?	N° de uniones conyugales: <input style="width: 50px; height: 20px;" type="text"/>
304.	En toda su vida, hasta la actualidad ¿Ha tenido alguna hija o hijo?	Si ..... 1 → ¿Cuántos nacieron vivos? _____ No ..... 2

317.	<b>En su actual relación de pareja, en la mayoría de las veces ¿Quién decide o decidió:</b> (Lea cada alternativa y seleccione solo un código para cada una de ellas)				
		Mujer/Varón entrevistada/o	Esposo/a Pareja	Mujer/Varón entrevistada/o y esposo/a o pareja	No aplica
	1. <i>Cuándo tener relaciones sexuales?</i> .....	1	2	3	
	2. <i>Utilizar alguna forma para cuidarse y no tener hijos?</i> .....	1	2	3	4
	3. <i>Cuidarse para no tener hijos?</i> .....	1	2	3	4
	4. <i>Cuántos hijos tener?</i> .....	1	2	3	4
5. <i>Cómo se debe gastar el dinero en el hogar?</i> .....	1	2	3		
318.	<b>Alguna vez, cuando usted era niña/niño, hasta la edad de 11 años:</b> (Lea cada alternativa y seleccione solo un código para cada una de ellas)				
			Si	No	
	1. <i>¿Recuerda si entre sus padres había golpes?</i> .....		1	2	
	2. <i>¿Recuerda si las personas con las que vivía en su hogar le pegaban?</i> .....		1	2	
3. <i>¿Recuerda si las personas con las que vivía en su hogar la/lo insultaban o la/lo ofendían?</i> .....		1	2		

#### IV. SOBRE LAS RELACIONES SOCIALES

**ENCUESTADORA:** Es muy importante recopilar los datos de esta sección en absoluta privacidad. Si hubiese otras personas presentes, solicítele amablemente que la deje a solas con la persona entrevistada.

**SRA. / SRTA:** A continuación, voy a leer una serie de afirmaciones sobre las relaciones sociales entre varones y mujeres, así como entre **SR. / JOVEN** adultos, niñas, niños y adolescentes. Por favor indique que tan de acuerdo o en desacuerdo está con cada afirmación, según la Tarjeta de Respuesta que le he entregado.

Tenga en cuenta que no hay respuesta buena o mala, su opinión es muy importante para la encuesta.

#### ENTRE VARONES Y MUJERES

401.	<b>¿Qué opina usted de las afirmaciones siguientes? Responda según la Tarjeta de Respuesta</b> (Lea cada alternativa y seleccione solo un código para cada una de ellas)				
		Muy en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
	1. <i>Un varón tiene el derecho a usar la fuerza para corregir a su esposa o pareja, si ella coquetea con otros varones</i> .....	1	2	3	4
	2. <i>Una mujer que se viste provocativamente y con ropa reveladora está buscando que la acosen sexualmente</i> .....	1	2	3	4
	3. <i>Si alguien está en su casa y escucha que un vecino está golpeando a su mujer, debe pedir ayuda</i> .....	1	2	3	4
	4. <i>La violencia contra la mujer en el hogar es inaceptable y debería ser castigada por la ley...</i>	1	2	3	4
	5. <i>La mujer que es infiel a su esposo o pareja debe tener alguna forma de castigo por él</i> .....	1	2	3	4
	6. <i>El varón cela a su esposa o pareja porque así le demuestra que la ama</i> .....	1	2	3	4
	7. <i>La mujer siempre debe estar dispuesta a tener relaciones sexuales cuando su esposo o pareja lo desea</i> .....	1	2	3	4
	8. <i>La mujer debe permitir todo lo que su esposo o pareja le pida sexualmente</i> .....	1	2	3	4
	9. <i>Si la mujer le falta el respeto a su esposo o pareja, ella merece alguna forma de castigo....</i>	1	2	3	4
10. <i>La mujer debe cumplir primero con su rol de madre, esposa o ama de casa, y después realizar sus propios sueños</i> .....	1	2	3	4	

## **Anexo 2. Consentimiento informado.**

La presente investigación no contó con consentimiento informado, debido a que se utilizó una base de datos secundaria perteneciente a la Encuesta Nacional de Relaciones Sociales (ENARES, 2019) que se encuentra documentada en el portal del INEI en modo público. No obstante, cabe indicar que dicha encuesta sí realizó un consentimiento informado donde los participantes voluntariamente aceptaron colaborar con el estudio entendiendo los fines de este.